

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS
EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN
PÚBLICA, R.L. (COPEMEP, R.L.)**

Estados Financieros

Información Financiera requerida por la Superintendencia
General de Entidades Financieras
Al 30 de junio 2023 y 2022

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, R.L. (COPEMEP R.L.)**
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 30 DE JUNIO DE 2023

Índice

		Contenido	Página
Estados Financieros			
		Balance General	a
		Estado de Resultados Integral	b
		Estado de Cambios en el Patrimonio	c
		Flujo de Efectivo	d
Notas a los Estados Financieros			
		Resumen de operaciones y políticas de contabilidad	1-2
1		Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables utilizadas	2-31
2		Administración de riesgos	32-34
		Riesgo de crédito	34-51
		Riesgo de liquidez	52-61
		Riesgo de mercado	62-66
		Riesgo cambiario	67
		Riesgo de precio	68
		Riesgo operativo	68-69
		Administración de capital	69-70
		Riesgo estratégico	70
		Riesgo reputacional	70
		Riesgo de legitimación de capitales	71
		Riesgo país	71-72
		Riesgo de tecnología de información	72
3-26		Detalle de cuentas contables	73-96
27		Valor razonable	96-100
28		Hechos relevantes y subsecuentes	101-105
29		Contingencias	106
30		Autorización para la emisión de los estados financieros	106

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, R.L.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 30 de junio de 2023
(En colones sin céntimos)**

	<u>Nota</u>	junio 2023	diciembre 2022	junio 2022
<u>ACTIVOS</u>				
Disponibilidades		736 708 202	1 766 933 449	1 314 432 795
Efectivo		405 444 092	428 366 954	400 548 595
Banco Central		123 857 178	1 175 656 463	430 772 354
Entidades financieras del país		207 406 932	162 910 032	462 708 231
Entidades financieras del exterior		-	-	20 403 614
Disponibilidades restringidas		-	-	1
Inversiones en instrumentos financieros	2	24 322 769 890	20 706 765 495	24 462 792 111
Al valor razonable con cambios en resultados		196 167 086	211 324 231	241 431 105
Al valor razonable con cambios en otros resultados integrales		8 252 362 769	8 166 990 453	8 285 909 830
Al costo amortizado		15 536 834 559	12 080 037 315	15 717 932 219
Productos por cobrar		379 962 363	346 278 868	310 110 596
(Estimación por deterioro)		(42 556 887)	(97 865 372)	(92 591 639)
Cartera de créditos	2	89 402 547 373	84 260 850 447	82 479 916 212
Créditos vigentes		86 752 453 075	86 014 078 896	83 605 287 904
Créditos vencidos		6 629 432 378	2 817 182 152	4 181 756 247
Créditos en cobro judicial		403 837 341	356 189 108	439 526 844
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(2 562 843 351)	(2 654 584 615)	(2 888 856 675)
Productos por cobrar		1 771 591 289	1 696 891 916	1 500 348 323
(Estimación por deterioro)		(3 591 923 359)	(3 968 907 010)	(4 358 146 431)
Cuentas y comisiones por cobrar		152 568 461	165 407 027	142 678 400
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		4 129 599	6 962 239	7 578 018
Otras cuentas por cobrar		159 998 389	175 327 677	150 476 685
(Estimación por deterioro)		(11 559 527)	(16 882 889)	(15 376 303)
Bienes mantenidos para la venta	5	179 060 258	193 572 481	162 067 633
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		308 306 273	345 560 534	284 504 143
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)		(129 246 015)	(151 988 053)	(122 436 510)
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	6	47 019 429	46 912 375	46 912 375
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	7	4 379 625 775	4 046 750 953	3 109 160 282
Otros activos	8	516 853 242	404 317 547	459 516 735
Cargos diferidos		105 923 622	59 783 987	119 136 413
Activos intangibles		42 013 978	59 792 010	24 920 673
Otros activos		368 915 642	284 741 550	315 459 649
TOTAL DE ACTIVOS		119 737 152 630	111 591 509 774	112 177 476 543
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>				
<u>PASIVOS</u>				
Obligaciones con el público	9	53 660 354 079	51 887 965 941	56 544 856 186
A la vista		2 502 214 180	3 340 961 983	3 052 492 144
A plazo		49 236 115 065	46 558 557 347	51 763 490 871
Cargos financieros por pagar		1 922 024 834	1 988 446 611	1 728 873 171
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	10	5 183 628 042	5 418 250 835	5 429 840 154
A plazo		5 092 366 642	5 343 460 150	5 376 505 411
Cargos financieros por pagar		91 261 400	74 790 685	53 334 743
Obligaciones con entidades	11	26 668 912 129	20 787 949 246	16 915 480 363
A plazo		26 524 006 508	20 398 940 221	16 319 030 928
Otras obligaciones con entidades		22 841 146	302 657 290	545 974 564
Cargos financieros por pagar		122 064 475	86 351 735	50 474 871
Cuentas por pagar y provisiones		5 337 083 002	4 857 220 432	5 022 353 815
Provisiones	12	269 297 439	266 039 542	266 489 965
Otras cuentas por pagar	13	5 067 785 563	4 591 180 890	4 755 863 850
Otros pasivos		44 750 984	43 685 379	22 434 041
Otros pasivos		44 750 984	43 685 379	22 434 041
Aportaciones de capital por pagar	14	1 682 567 670	1 816 110 912	1 740 608 402
TOTAL DE PASIVOS		92 577 295 906	84 811 182 745	85 675 572 961

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, R.L.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 30 de junio de 2023
(En colones sin céntimos)**

	<u>Nota</u>	junio 2023	diciembre 2022	junio 2022
<u>PATRIMONIO</u>				
Capital social	15(a)	16 472 268 564	17 137 848 726	17 144 644 102
Capital pagado		16 463 799 050	17 129 379 212	17 136 174 588
Capital donado		8 469 514	8 469 514	8 469 514
Ajustes al patrimonio - Otros resultados integrales		1 696 046 625	1 056 463 100	284 545 447
Superávit por revaluación de inmuebles	15(b)	1 535 721 214	1 014 820 540	290 150 927
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		138 937 951	20 639 154	(26 608 886)
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas		21 387 460	21 003 406	21 003 406
Reservas	15(c)	6 926 950 346	6 916 057 131	7 239 852 861
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		1 165 653 013	1 055 032 105	1 008 610 119
Resultado del período		898 938 176	614 925 967	824 251 053
TOTAL DEL PATRIMONIO		<u>27 159 856 724</u>	<u>26 780 327 029</u>	<u>26 501 903 582</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>119 737 152 630</u>	<u>111 591 509 774</u>	<u>112 177 476 543</u>
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	25	<u>283 932 931</u>	<u>201 219 043</u>	<u>22 122 597</u>
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS				
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	25	<u>109 030 535 091</u>	<u>105 584 058 925</u>	<u>100 146 737 149</u>
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras	25	<u>29 197 077</u>	<u>25 016 287</u>	<u>18 379 071</u>

Licda. Ivannia Martínez Zúñiga
Contador General

Lic. Jorge Solano Rodríguez
Gerente

Licda. Vanessa Cambronero Cerdas
Auditora Interna

Céd. 3004078670
COOPERATIVA DE AHORRO Y
CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DEL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
PÚBLICA R.L.

Atención: SUGEF

Registro Profesional: 22393

Contador: MARTINEZ ZUÑIGA
IVANNIA

Estado de Situación Financiera

2023-07-27 14:47:35 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: keCHwfe
<https://timbres.contador.co.cr>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, R.L.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Periodos terminados al 30 de junio de 2023
(En colones sin céntimos)**

	Nota	junio 2023	junio 2022	Variaciones de marzo de 2023 a junio de 2023	Variaciones de marzo de 2022 a junio de 2022
Ingresos financieros					
Por disponibilidades		1 012 374	15 486 925	879 315	3 586 803
Por inversiones en instrumentos financieros	16	588 716 257	328 010 951	307 914 889	186 665 186
Por cartera de créditos	17	7 225 871 489	7 218 978 971	3 640 556 204	3 612 004 564
Por ganancia por diferencias de cambios	18	1 860 668	26 220 847	2 276 685	14 025 549
Por otros ingresos financieros	17	74 673 066	65 733 977	43 741 619	34 820 706
Total de ingresos financieros		7 892 133 854	7 654 431 671	3 995 368 712	3 851 102 808
Gastos financieros					
Por obligaciones con el público	20	2 174 577 975	1 862 881 567	1 151 637 444	952 930 427
Por Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		21 017 696	21 709 992	10 435 592	10 901 067
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	21	1 374 619 178	612 562 689	727 282 753	294 826 812
Por otros gastos financieros		61 134 545	42 778 059	30 872 798	30 174 767
Total de gastos financieros		3 631 349 394	2 539 932 307	1 920 228 588	1 288 833 073
Por estimación de deterioro de activos		1 086 826 906	2 007 461 854	653 962 699	972 998 833
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		722 918 835	971 082 944	92 304 053	441 001 897
RESULTADO FINANCIERO		3 896 876 389	4 078 120 454	1 513 481 478	2 030 272 800
Otros ingresos de operación					
Por comisiones por servicios		68 042 023	90 039 743	30 521 591	40 094 625
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		7 345 369	-	3 288 607	-
Por otros ingresos operativos	19	1 022 881 857	485 823 366	837 850 875	214 757 471
Total otros de ingresos de operación		1 098 269 249	575 863 109	871 661 074	254 852 096
Otros gastos de operación					
Por comisiones por servicios		51 657 786	57 083 692	21 081 018	27 912 477
Por bienes mantenidos para la venta		96 851 864	29 884 384	65 078 313	16 101 585
Por provisiones		41 119 190	39 500 657	20 942 899	20 574 455
Por otros gastos operativos		339 224 902	292 482 155	180 955 625	163 838 708
Total otros gastos de operación		528 853 742	418 950 888	288 057 855	228 427 225
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		4 466 291 896	4 235 032 675	2 097 084 697	2 056 697 671

b)

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, R.L.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Periodos terminados al 30 de junio de 2023
(En colones sin céntimos)**

	Nota	junio 2023	junio 2022	Variaciones de marzo de 2023 a junio de 2023	Variaciones de marzo de 2022 a junio de 2022
Gastos administrativos					
Por gastos de personal	22	2 025 150 137	1 948 444 120	1 026 518 861	1 005 797 486
Por otros gastos de administración	23	1 499 845 240	1 423 498 447	744 889 260	735 527 805
Total gastos administrativos		3 524 995 377	3 371 942 567	1 771 408 121	1 741 325 291
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		941 296 519	863 090 108	325 676 576	315 372 380
Participaciones legales sobre la utilidad		42 358 343	38 839 055	14 655 446	14 191 757
RESULTADO DEL PERIODO		898 938 176	824 251 053	311 021 131	301 180 623
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTOS					
Superavit por revaluación de inmuebles		520 900 674	190 365 125	522 854 802	190 365 125
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		118 298 797	(56 459 275)	79 269 220	(29 688 547)
Ajuste por valuación de participaciones en el capital		384 054	184 140	-	-
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTOS	24	639 583 525	134 089 990	602 124 022	160 676 578
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		1 538 521 701	958 341 043	913 145 153	461 857 201

Licda. Ivannia Martínez Zúñiga
Contador General

Lic. Jorge Solano Rodríguez
Gerente

Licda. Vanessa Cambronero Cerdas
Auditora Interna

Céd. 3004078670
COOPERATIVA DE AHORRO Y
CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DEL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
PÚBLICA R.L.

Atención: SUGEF

Registro Profesional: 22393

Contador: MARTINEZ ZUÑIGA
IVANNIA

Estado de Resultados Integral

2023-07-27 14:47:42 -0600



VERIFICACIÓN: keCHwfze
<https://timbres.contador.co.cr>

TIMBRE 300.0 COLONES

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

b)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, R.L.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Para el periodo terminado al 30 de junio de 2023 y 2022
(En colones sin céntimos)

<u>Nota</u>	<u>Capital social</u>	<u>Por revaluaciones de bienes</u>	<u>Ajuste por valoración de inversiones</u>	<u>Ajuste por valuación de participaciones</u>	<u>Total ajuste al patrimonio</u>	<u>Reservas patrimoniales</u>	<u>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado del periodo</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	17 164 807 935	99 785 802	29 850 388,00	20 819 266	150 455 456	7 221 513 401	-	1 008 610 119	25 545 386 911
Reservas legales y otras reservas estatutarias	-	-	-	-	-	18 339 460	-	-	18 339 460
Distribución de excedentes	-	-	-	-	-	-	(1 008 610 119)	-	(1 008 610 119)
Aportes de capital recibidos durante el año	1 168 620 640	-	-	-	-	-	-	-	1 168 620 640
Liquidaciones de capital durante el año	(1 188 784 473)	-	-	-	-	-	-	-	(1 188 784 473)
Total de transacciones con los asociados registradas directamente en el patrimonio	17 144 644 102	99 785 802	29 850 388	20 819 266	150 455 456	7 239 852 861	-	-	24 534 952 419
Resultado integral total del año									
Resultado del periodo	-	-	-	-	-	-	1 008 610 119	824 251 053	1 832 861 172
Ajuste por valuación de participacionen otras empresas	-	-	-	184 140	184 140	-	-	-	184 140
Ajustes al superavit por revaluación	-	190 365 125	-	-	190 365 125	-	-	-	190 365 125
Ajuste por valuación de las inversiones	-	-	(56 459 274)	-	(56 459 274)	-	-	-	(56 459 274)
Total del resultado integral del año	-	190 365 125	(56 459 274)	184 140	134 089 991	-	1 008 610 119	824 251 053	1 966 951 163
Saldos al 30 de junio de 2022	15 17 144 644 102	290 150 927	(26 608 886)	21 003 406	284 545 447	7 239 852 861	1 008 610 119	824 251 053	26 501 903 582

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, R.L.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 Para el periodo terminado al 30 de junio de 2023 y 2022
 (En colones sin céntimos)

<u>Nota</u>	Capital social	Por revaluaciones de bienes	Ajuste por valoración de inversiones	Ajuste por valoración de participaciones	Total ajuste al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultado del periodo	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	17 137 848 726	1 014 820 540	20 639 154	21 003 406	1 056 463 100	6 916 057 131	1 055 032 105	614 925 967	26 780 327 029
Reservas legales y otras reservas estatutarias	-	-	-	-	-	10 893 215	-	-	10 893 215
Distribución de excedentes	-	-	-	-	-	-	-	(614 925 967)	(614 925 967)
Aportes de capital recibidos durante el año	1 166 991 040	-	-	-	-	-	-	-	1 166 991 040
Liquidaciones de capital durante el año	(1 832 571 202)	-	-	-	-	-	-	-	(1 832 571 202)
Total de transacciones con los asociados registradas directamente en el patrimonio	16 472 268 564	1 014 820 540	20 639 154	21 003 406	1 056 463 100	6 926 950 346	1 055 032 105	-	25 510 714 115
Resultado integral total del año									
Resultado del periodo	-	-	-	-	-	-	110 620 908	898 938 176	1 009 559 084
Ajuste por valoración de participaciones otras empresas	-	-	-	384 054	384 054	-	-	-	384 054
Ajustes al superavit por revaluación	-	520 900 674	-	-	520 900 674	-	-	-	520 900 674
Ajuste por valoración de las inversiones	-	-	118 298 797	-	118 298 797	-	-	-	118 298 797
Total del resultado integral del año	-	520 900 674	118 298 797	384 054	639 583 525	-	110 620 908	898 938 176	1 649 142 609
Saldos al 30 de junio de 2023	15 16 472 268 564	1 535 721 214	138 937 951	21 387 460	1 696 046 625	6 926 950 346	1 165 653 013	898 938 176	27 159 856 724

Licda. Ivannia Martínez Zúñiga
Contador General

Lic. Jorge Solano Rodríguez
Gerente

Licda. Vanessa Cambronero Cerdas
Auditora Interna

Céd. 3004078670
COOPERATIVA DE AHORRO Y
CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DEL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
PÚBLICA R.L.

Atención: SUGEF

Registro Profesional: 22393

Contador: MARTINEZ ZUÑIGA
IVANNIA

Estado de Cambios en el Patrimonio

2023-07-27 14:48:01 -0600



VERIFICACIÓN: keCHwfze
<https://timbres.contador.co.cr>

TIMBRE 300.0 COLONES

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, R.L.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Periodo terminado el 30 de junio de 2023 y 2022
(En colones sin céntimos)**

	<u>junio 2023</u>	<u>junio 2022</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Resultado del período	898 938 176	824 251 053
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos	551 363 906	(1 742 798 801)
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes	1 001 937 808	1 963 225 201
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio	1 908 664	26 220 844
Pérdidas por estimación por deterioro de bienes realizables	92 858 863	27 722 129
Estimaciones por otros activos	-	5 107 119
Estimación por inversiones	42 556 887	92 591 639
Participaciones en el capital de otras empresas	277 000	100 503 126
Gasto mantenimiento de bienes realizables	17 775 568	-
Provisiones por prestaciones sociales	70 991 348	81 833 124
Depreciaciones y amortizaciones	1 369 991 556	970 994 635
Gastos financieros	1 680 859 060	2 497 154 248
Ingresos financieros	(3 866 116 653)	(7 546 989 921)
Participaciones en subsidiarias asociadas y negocios conjuntos	27 702 897	38 839 055
Otros cargos a resultado que no significan movimientos de efectivo	110 620 908	-
Flujos de efectivo por actividades de operación	722 491 735	6 505 239 747
Aumento/Disminución por		
Disponibilidades	1 476 449	(33 323 937)
Instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	3 234 833 670	-
Cartera de Crédito	(6 122 774 035)	(3 127 703 872)
Cuentas y comisiones por cobrar	12 838 567	(81 613 825)
Bienes disponibles para la venta	(96 122 208)	(12 776 808)
Otros activos	(117 480 316)	(105 956 970)
Obligaciones con el público	1 284 291 298	3 946 826 087
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones	377 781 162	694 937 415
Otros pasivos	1 065 605	(9 978 151)
Productos por pagar por obligaciones	2 146 581 543	5 234 829 808
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(4 719 190 642)	(326 393 493)

d)

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, R.L.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Periodo terminado el 30 de junio de 2023 y 2022
(En colones sin céntimos)**

	<u>junio 2023</u>	<u>junio 2022</u>
Aumento/Disminución por		
Instrumentos financieros	(3 542 169 561)	619 103 632
Inmuebles, mobiliario, equipo	(1 169 656 726)	(931 851 492)
Intangibles	(7 364 355)	(13 645 633)
Flujos de efectivo por actividades de financiación	4 793 791 220	(2 019 465 957)
Aumento/Disminución por		
Obligaciones financieras	6 196 947 375	(2 052 728 538)
Capital Social	(799 123 403)	14 923 122
Otras actividades de financiación	10 893 215	18 339 459
Pago de excedentes a asociados	(614 925 967)	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivos	2 247 394 395	3 240 832 549
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	1 766 933 449	3 549 330 702
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	4 014 327 844	6 790 163 251

Licda. Ivannia Martínez Zúñiga
Contador General

Lic. Jorge Solano Rodríguez
Gerente

Licda. Vanessa Cambroneo Cerdas
Auditora Interna

Céd. 3004078670
COOPERATIVA DE AHORRO Y
CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DEL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
PÚBLICA R L

Atención: SUGEF

Registro Profesional: 22393
Contador: MARTINEZ ZUÑIGA
IVANNIA

Estado de Flujos de Efectivo

2023-07-27 14:48:14 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: keCHwfze
<https://timbres.contador.co.cr>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

d)

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

RESUMEN DE OPERACIONES Y POLÍTICAS IMPORTANTES DE CONTABILIDAD

(a) Operaciones

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública, R.L. (en adelante “COOPEMEP, R.L.” o “la Cooperativa”) con domicilio en Barrio Amón, San José, Costa Rica; se constituyó en octubre de 1971 de conformidad con la legislación costarricense. Está regulada por la Ley de Asociaciones Cooperativas número 6756 promulgada el 5 de mayo de 1982 con duración indefinida y la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica. Está formada por a) las personas funcionarias con puestos docentes, técnico-docentes, docentes administrativos de instituciones educativas, oficiales, semi oficiales y particulares, del sistema educativo costarricense. Además, las personas trabajadoras del sector público con deducción de planilla. b) Las personas pensionadas y jubiladas del régimen de pensiones y jubilaciones del Magisterio Nacional, de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) u otro sistema que posean la póliza de vida obligatoria de la Sociedad Seguros de Vida del Magisterio Nacional (SSVMN). c) Las personas funcionarias de la educación con plaza en propiedad que gocen de alguna licencia o permiso. d) Las personas funcionarias de las organizaciones del Magisterio Nacional y de las organizaciones del Movimiento Cooperativo Nacional creadas con base en la ley de Cooperativas 4179 de la cual Coopemep R.L. sea afiliada. e) Las personas colaboradoras de la Cooperativa. f) Las personas asociadas activas que dejen de cumplir con los requisitos del presente artículo que permitieron su afiliación. g) Los estudiantes que pertenecieron a una Cooperativa Estudiantil y han obtenido el Bachillerato en Educación Media. h) Los familiares en primer grado de las personas asociadas, que, al momento de asociarse, han ingresado cumpliendo los incisos a, b, c, d, e, g. i) Las personas jurídicas nacionales e internacionales radicadas en el país que no persigan fines de lucro. j) Los estudiantes de las carreras de educación y afines debidamente autorizadas por el CONESUP y CONARE de las universidades públicas y privadas, certificado por la universidad respectiva. k) Toda persona física que solo desee invertir en la Cooperativa. l) Pueden ser asociadas las personas físicas que así lo soliciten y en la forma y condiciones que se establece reglamentariamente por el Consejo de Administración.

De acuerdo con su estatuto COOPEMEP, R.L. es una empresa cooperativa de ahorro y crédito en la cual existe identidad entre sus clientes-dueños, cuya misión es ofrecer soluciones financieras y solidarias de calidad, que contribuyen a mejorar el bienestar de las personas asociadas. Los objetivos son estimular el

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

ahorro y brindar facilidades de crédito, ofrecer asesoría en la administración del crédito, proporcionar educación cooperativa.

El crédito está orientado principalmente al financiamiento de líneas de consumo y vivienda, en su mayoría a trabajadores del sector educación mediante la deducción por planilla, lo cual asegura una menor probabilidad de incumplimiento en la atención de las obligaciones de sus asociados.

La Cooperativa está regulada por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Al 30 de junio 2023, diciembre y junio 2022, COOPEMEP, R.L. contaba con 17 oficinas regionales en las poblaciones de: Limón, Guápiles, Liberia, Nicoya, Cañas, Ciudad Neilly, Pérez Zeledón, Puntarenas, Alajuela, San Ramón, Turrialba, San Carlos, Desamparados, Moravia, Heredia, Cartago y Oficinas Centrales en Barrio Amón.

Al 30 de junio de 2023, COOPEMEP, R.L., contaba con 208 empleados, (203 para diciembre 2022 y 193 para junio 2022).

La información relevante acerca de la entidad se encuentra en su sitio Web oficial: www.coopemep.com.

1. BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES UTILIZADAS

1.1 BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(a) Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias, y normativa contable (Acuerdo CONASSIF 6-18 Reglamento de Información Financiera) emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), en los aspectos no previstos por estas disposiciones, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) y las interpretaciones emitidas, vigentes a la fecha de estos estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

(b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, excepto las inversiones en instrumentos financieros que están al costo amortizado o a su valor razonable (nota k) y los inmuebles que se mantienen a su costo revaluado. Las políticas de contabilidad se han aplicado de forma consistente.

(c) Moneda de presentación

Los estados financieros de la Cooperativa y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF, la cual es su moneda funcional.

(d) Principales diferencias vigentes con Normas Internacionales de Información Financiera

Cuando las disposiciones legales y las emitidas por el CONASSIF difieran de lo dispuesto por las NIIF, se debe informar en los estados financieros sobre aquellas normas internacionales que se han dejado de cumplir, y la naturaleza de la divergencia específica que le aplica a la entidad para cada período sobre el que se presente información.

Como parte del proceso de transición a NIIF, el CONASSIF mediante las sesiones 1442-2018 y 1443-2018, aprueba el Acuerdo CONASSIF 6-18, “Reglamento de Información Financiera”, en el cual se establece que la aplicación de las NIIF y sus interpretaciones con sus textos más recientes, son de aplicación obligatoria, con excepción de los tratamientos especiales aplicables a los entes supervisados y a los emisores no financieros. Este Reglamento entró en vigor a partir del 1º de enero de 2020, excepto para los siguientes aspectos que fueron adoptados al 31 de diciembre de 2019:

- El registro y control de las actividades de custodia en las cuentas de orden.
- Adopción de la NIC 12, “Impuesto a las Ganancias y la CINIIF 23.
- “Incertidumbre frente a Tratamientos del Impuesto a las Ganancias”.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad entre la base contable por el CONASSIF y las NIIF de esa nueva base regulatoria que empezaron a regir a partir de 2020, según se detallan en el Capítulo II del “Reglamento de Información Financiera” y en las disposiciones transitorias.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

NIC 1 -Presentación de Estados Financieros - La presentación de los estados financieros requerida por el CONASSIF, difiere en algunos aspectos de la presentación solicitada por la NIC 1. A continuación, se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La normativa CONASSIF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se detallen netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos, pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo, aun cuando la importancia relativa de estas cuentas justifica su presentación separada en los estados financieros según se establece en la NIC 1.

El estado financiero que recopila los activos, pasivos y patrimonio se denomina “Estado de Situación Financiera” de acuerdo con lo indicado en la NIC 1, mientras que el CONASSIF requiere que éste sea nombrado como “Balance General”.

La entidad debe revelar en los estados financieros las omisiones o inexactitudes materiales, y las políticas contables relacionadas.

NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo - El CONASSIF autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo o indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores - Para los entes supervisados por SUGEF, la política contable en materia de medición del riesgo de crédito de los deudores y determinación del monto de las estimaciones debe considerar como mínimo el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”. Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia deben registrarse en el resultado del período y no se debe considerar error material las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desenlace de una contingencia, que previamente no pudo ser estimada con suficiente fiabilidad, los cambios a las estimaciones contables, ni los ajustes indicados anteriormente.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

La NIC 8 establece una evaluación del impacto para determinar si es necesaria una reexpresión retroactiva.

NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo - Cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser re expresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado. La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio profesional respectivo.

Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

NIC 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera - El CONASSIF define para las entidades supervisadas, el colón costarricense como su moneda funcional. La NIC 21 requiere de un análisis para la definición de la moneda funcional.

NIC 27. Estados Financieros Separados y NIC 28. Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos - En aplicación de la NIC 27 Estados financieros separados, la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, que preparen estados financieros separados utilizarán el método de participación.

En aplicación de la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como, por ejemplo: negocios conjuntos, asociadas, fideicomisos, deben utilizar el método de participación, desde la fecha en que adquiere dicha inversión o desde la fecha en que se convierte en una asociada, negocio conjunto o entidad de cometido especial.

La NIC 27 permite la utilización del método del costo.

NIC 40 - Propiedades de Inversión - Las propiedades de inversión deben ser valuadas al valor razonable. Para las propiedades de inversión entregadas en arrendamiento en las que el valor razonable no se pueda medir con fiabilidad de una forma continuada, su valor se medirá aplicando el modelo del costo indicado en la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo. El valor residual de la propiedad de inversión debe asumirse que es cero.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

NIIF 5 - Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuadas - El CONASSIF requiere que se constituya para los Activos Recibidos en Dación de Pago (Bienes Mantenedos para la Venta), una estimación gradual a razón de un cuarenta y ochoavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien. La NIIF 5 establece que dichos activos se registren y valoren a costo o valor razonable menos costos estimados para la venta el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año.

Aportaciones de Asociados de Entidades Cooperativas e Instrumentos Similares - Derecho de Rescate - Las entidades cooperativas supervisadas deben distinguir las aportaciones al capital social por parte de los asociados, en capital social y pasivo, según se indica a continuación:

El monto de los aportes a devolver por retiro voluntario de los asociados que hubieren renunciado o por cualquier causa, sea excluido, conforme se establezca en el estatuto de cada cooperativa, debe registrarse como un pasivo en el momento que se haya notificado a la Cooperativa el ejercicio de su derecho o se haya tomado el acuerdo de excluirlo.

La diferencia entre el importe determinado en el literal a) anterior y el total de aportaciones de los asociados corresponde al capital social. Una vez que se reconozcan los pasivos indicados en el literal a) anterior, éstos serán medidos posteriormente al costo amortizado y se actualizará este valor en función en el cambio proporcional en los activos netos de la Cooperativa hasta el cierre del período fiscal anterior a la fecha de la liquidación.

NIIF 9 - Instrumentos Financieros - La NIIF 9, Instrumentos financieros, aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable (con cambios en resultados y con cambios en otro resultado integral). El CONASSIF requiere que para los activos financieros con costo amortizado se debe revelar el valor razonable en los estados financieros trimestrales y la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del período, si dichos activos financieros se hubieran medido al valor razonable.

Se requiere también, que, en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, se incluyan las participaciones en fondos de inversión abiertos.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

Además, la NIIF 9 incluye una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros, lo cual ha sido adoptado de forma parcial por el CONASSIF ya que no se ha adoptado el modelo de pérdidas crediticias esperadas para la cartera de crédito.

Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

NIIF 13 - Medición del Valor Razonable - La valoración a valor razonable de las carteras de activos y pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad.

Reservas - Las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente creen las entidades reguladas no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del período.

El uso de las reservas de educación y bienestar social deben ser registradas como incremento de las utilidades al final del ejercicio económico, sin que éste afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada la entidad dentro de su marco normativo.

NIIF 16 - Medición del Valor Razonable

La norma exime arrendamientos por debajo de los \$5.000 y acuerdos en donde el plazo del arrendamiento denominado “duración razonable cierta” sea igual o menos a los 12 meses.

El acuerdo CONASSIF 6-18, transitorio V, en aplicación de la NIIF 16 las entidades que cuenten con contratos de arrendamiento en el cual sean arrendatarios, deben reconocer un pasivo por arrendamiento a partir de la entrada en vigor de esta regulación para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

1.2 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(a) Uso de estimaciones y juicios

Al preparar los estados financieros, la administración de la Cooperativa ha efectuado estimaciones y supuestos que afectan los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, implican incertidumbres y utilización del juicio, por lo tanto, no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes realizadas por la Administración se refieren a: deterioro de los activos financieros, revaluación de los activos fijos, estimación de la recuperabilidad de la cartera de crédito, productos por cobrar y otras cuentas a cobrar, deterioro de bienes mantenidos para la venta y bienes de uso, vida útil de los inmuebles, mobiliario y equipo, años de amortización de activos intangibles y partidas diferidas y estimaciones de pasivo.

Las estimaciones y los supuestos asociados se revisan periódicamente sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año, en el que el estimado es revisado.

(b) Materialidad

La Administración, sobre la base de su modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo y otras circunstancias propias de su actividad operativa, debe implementar políticas y procedimientos para definir el umbral representativo para determinar si la información es material o no, lo cual involucra consideraciones de factores cuantitativos y cualitativos.

(c) Moneda extranjera

Transacciones en Moneda Extranjera - Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio de venta prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas.

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de venta vigente a la fecha de la transacción y los saldos pendientes a la fecha del balance son ajustados al tipo de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias de cambios resultantes de la liquidación o ajuste periódico de los saldos en moneda extranjera son reconocidas en los resultados de operación.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

Unidad Monetaria y Regulaciones Cambiarias - Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF y la SUGEF.

Conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos deben de expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 30 de junio de 2023, ese tipo de cambio se estableció en ¢549,48 y ¢543,13 por US \$1,00 para la venta y compra de divisas, respectivamente, (¢601,99 y ¢594,17) para diciembre 2022, (¢692,25 y ¢684,76) para junio 2022.

Método de Valuación de Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Al 30 de junio de 2023, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de venta ¢549,48 por US\$1,00. (¢601,99) por US\$1,00 en diciembre 2022 y (¢692,25) para junio 2022. Lo anterior, de conformidad con las regulaciones establecidas por el Banco Central de Costa Rica.

(d) Efectivo y equivalentes de efectivo

COOPEMEP, R.L. considera como efectivo, el saldo en el rubro de disponibilidades, correspondiente a: dinero en caja, dinero en bóvedas, depósitos a la vista y certificados a plazo, cuyo vencimiento original es de dos meses o menos. El detalle del efectivo y el equivalente de efectivo al 30 de junio de 2023, diciembre y junio 2022 es como sigue:

	junio 2023	junio 2022
Efectivo	¢ 405 444 092	400 548 595
Banco Central	123 857 178	430 772 354
Entidades financieras del país	207 406 932	462 708 231
Entidades financieras del exterior	-	20 403 614
Disponibilidades restringidas	-	1
Inversiones equivalentes de efectivo	3 277 619 642	5 475 730 456
¢	<u>4 014 327 844</u>	<u>6 790 163 251</u>

(e) Instrumentos financieros

La Cooperativa ha adoptado la NIIF 9 de acuerdo con las disposiciones regulatorias del CONASSIF. Se conoce como instrumentos financieros cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen: disponibilidades, inversiones, cartera de crédito, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones y cuentas por pagar, según se indica más adelante.

Los préstamos son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y generalmente originando fondos a un deudor en calidad de préstamo.

Los préstamos reestructurados consisten en activos financieros cuyas condiciones originales de plazo, interés, mensualidad o garantías han sido modificadas por dificultades de pago del deudor.

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas; se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación.

Los préstamos en no acumulación de intereses se presentan a su valor estimado de recuperación aplicando la política de deterioro.

Las cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

i. Clasificación

Coopemep R.L., clasifica los instrumentos financieros de acuerdo con los siguientes modelos de negocio descritos en la NIIF 9:

Activos para obtener los flujos de efectivo contractuales: El rendimiento global de la cartera se gestiona manteniendo los activos para cobrar flujos de efectivo contractuales.

Activos para obtener flujos de efectivo contractuales para venderlos: Las ventas de activos financieros son esenciales para lograr el objetivo del modelo de negocio, por ejemplo, gestionar necesidades de liquidez o mantener un perfil de rendimiento.

Otros modelos de negocio: La entidad gestiona los activos financieros con el objetivo de cobrar flujos de efectivo a través de la venta de los activos.

Con el objetivo de clasificar los activos financieros del portafolio de inversión de la Cooperativa, la Administración realizó la prueba SPPI (Solo Pago de Principal e Intereses) para determinar las características de los flujos de

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

efectivo contractuales de sus instrumentos de inversión, como se detalla a continuación:

Certificados de depósito a plazo (CDP): Cumple SPPI. Existe certeza sobre el pago del principal y los intereses.

Bonos de Estabilización Monetaria (BEM): Cumple SPPI. El instrumento financiero cumple con la definición de acuerdo básico de préstamo, sin condiciones de prepagos y sin indexación a una tasa de inflación.

Título de Propiedad (TP): Cumple SPPI. El instrumento financiero cumple con la definición de acuerdo básico de préstamo, sin condiciones de prepagos y sin indexación a una tasa de inflación.

Título de Propiedad Rendimiento Ajustable Soberano (TPRAS): Cumple SPPI. Títulos de ajuste soberano, cuyos rendimientos están indexados a los rendimientos netos de la curva soberana calculada por el Banco Central de Costa Rica, y por lo tanto responden a consideraciones de riesgo país.

Fondos de Inversión: No cumple SPPI. Existen términos contractuales que varían los flujos de efectivo contractuales de una manera que no esté relacionada con un acuerdo de préstamo básico.

Según el planteamiento de la Administración, el modelo de negocio de los instrumentos es recuperar flujos de efectivo contractuales al vencimiento. Las ventas de dichos activos financieros no son usuales, y se realizan con poca frecuencia con fines específicos (como ganancias de capital); es decir, son ventas esporádicas. La liquidez se administra principalmente con los instrumentos que no cumplen SPPI y clasificados al valor razonable con cambios en resultados.

La cartera de créditos y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por COOPEMEP, R.L., puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

ii. Reconocimiento

Según el modelo de negocio determinado, COOPEMEP, R.L., reconoce una parte de sus inversiones a costo amortizado neto de estimaciones por deterioro. Los ingresos por intereses se reconocen por el método de interés efectivo y se registran en los resultados del periodo.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

Otra parte del portafolio se reconoce a valor razonable con cambios en resultados, en esta categoría se registran las participaciones en fondos de inversión abiertos.

iii. Medición

Las inversiones que se miden al costo amortizado se evalúan en cada periodo, si existe evidencia de deterioro, las pérdidas que se presenten por estimaciones de deterioro se reconocerán en el estado de resultados.

Para efectos de la valoración del deterioro se usan tres etapas (stages), que representan niveles de deterioro en el instrumento:

Etapa 1: No hay incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Se calcula el ECL a 12 meses. Se usa el interés efectivo en el monto bruto.

Etapa 2: Hay incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial pero aún no hay impago. Se calcula el ECL al tiempo de vida del activo. Se usa el interés efectivo en el monto bruto.

Etapa 3: Hay deterioro crediticio impago. Se calcula el ECL al tiempo de vida del activo. Se usa el interés efectivo en el costo amortizado (monto bruto menos estimación).

El cálculo de la pérdida esperada para un instrumento se hace por medio de la fórmula

$$ECL = \sum_{i=1}^n \frac{1}{(1+r)^i} S_i PD_i EAD_i LGD_i$$

Donde:

PD_i = Probabilidad de Default.

EAD_i = Exposición al momento del default. Corresponde al valor presente de los flujos futuros en ese momento, usando la tasa de interés efectiva

LGD_i = Pérdida dado el Incumplimiento. Las calificadoras calculan estimados históricos de LGD.

S_i = es la probabilidad de sobrevivencia hasta el momento i

i = Identificador de cada una de las operaciones que conforman el portafolio de inversión

r = es la tasa efectiva asociada según la norma contable

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

Para la probabilidad de impago en escenarios se considera la probabilidad base y la dependencia de variables macro, que se basan en variables que reflejen el conocimiento del mercado sobre la calidad crediticia del deudor.

Se usan spreads (de tasas o de CDS), los cuales proveen estimaciones brutas de PD que NO son confiables.

Los activos financieros que se compran con el propósito de venderlos o recomprarlos en corto plazo se mantienen para negociación. COOPEMEP, R.L. administra estas inversiones y toma decisiones de compra y venta con base en sus valores razonables de acuerdo con la administración de riesgo o la estrategia de inversión. Estos activos se reconocen a su valor razonable en la fecha de negociación, los cambios en el valor razonable y las utilidades o pérdidas en venta se registran en resultados.

La cartera de crédito inicialmente se mide al valor razonable más los costos de origen y cualquier medición subsecuente al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

iv. Liquidación de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se da de baja cuando COOPEMEP, R.L. pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se reconocen cuando se liquidan.

v. Compensación de saldos

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando COOPEMEP, tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

(f) Cartera de crédito y estimación de pérdidas crediticias esperadas

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume un riesgo. Se consideran crédito: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

Indica el acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de Información Financiera” que las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos.

Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores” cuyo objetivo es: “Cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir estimaciones para salvaguardar la estabilidad y solvencia de los intermediarios financieros”.

El acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de Información Financiera”, apartado disposiciones transitorias, transitorio III, especifica, que, para la medición de las pérdidas crediticias esperadas de cartera de crédito y créditos contingentes, se continuará aplicando la regulación prudencial emitida por el CONASSIF.

Las disposiciones más relevantes de la normativa prudencial, acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores” se resumen como sigue:

Todas las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo total adeudado (tal como lo define SUGEF) sea mayor a ϕ 100.000.000 se clasifican como Grupo 1 y cuyo saldo total adeudado sea menor o igual a ϕ 100.000.000 se clasifican como Grupo 2.

Para determinar la clasificación de riesgo, las operaciones son clasificadas considerando tres criterios básicos: el comportamiento de pago histórico suministrado por SUGEF, la morosidad y el nivel de capacidad de pago.

Para que un deudor sea calificado en una categoría de riesgo, éste debe cumplir con las condiciones de todos los parámetros de evaluación del cuadro siguiente.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

Asimismo, existen otras consideraciones particulares establecidas en la normativa que de no cumplirse definen la categoría de riesgo máxima que puede tener el cliente:

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4

La entidad debe calificar en categoría de riesgo E, al deudor del Grupo 1 o del Grupo 2 que no cumple con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, haya sido declarado en quiebra o se encuentre en procedimiento de concurso de acreedores

A partir de enero de 2014, el cálculo de las estimaciones para las operaciones de crédito se determina bajo los siguientes criterios:

Estimación genérica, se calcula sobre los saldos adeudados sin considerar las garantías mitigantes.

Estimación específica sobre la parte cubierta con garantías mitigadoras de la operación crediticia.

Estimación específica sobre la parte descubierta (sin garantías mitigadoras) de la operación crediticia.

La primera aplica únicamente para las operaciones de crédito de clientes deudores con categoría de riesgo A1 y A2 y las dos últimas aplican para todos los clientes deudores a excepción de los que tengan categoría A1 y A2. Hasta diciembre de 2013, sólo aplicaba el tercer requerimiento de estimaciones.

A partir de enero de 2014, la estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia.

La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso de que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de éste. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde.

De acuerdo con las categorías de riesgo asignadas los porcentajes de estimación requeridos para cada deudor a partir de enero de 2014 se detallan a continuación:

Categoría de riesgo	Estimación genérica	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
A1	0,5%	0%	0,0%
A2	0,5%	0%	0,0%
B1	-	5%	0,5%
B2	-	10%	0,5%
C1	-	25%	0,5%
C2	-	50%	0,5%
D	-	75%	0,5%
E	-	100%	0,5%

Como excepción para la categoría de riesgo E, la entidad con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

Morosidad en la entidad	Porcentaje estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia	Capacidad de Pago Deudores Grupo 1	Capacidad de Pago Deudores Grupo 2
Igual o menor a 30 días	20%	0,5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0,5%	Nivel 2	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

La entidad debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0,50% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, según los artículos 11.bis y 12 del acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”.

En el caso de la cartera de créditos de deudores personas físicas, cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1,0% sobre la base de cálculo indicada en este artículo. Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando uno nuevo en la entidad, tendrán un indicador prudencial de 35,0% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30,0% requerido en el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”, artículo 11bis.

En 2018, entro en vigor el transitorio XIII, del acuerdo SUGEF 1-05 que indica “Se suspende la aplicación de la estimación genérica establecida en el artículo 11.bis aplicable a la cartera de créditos en deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima de indicador prudencial”.

Al 30 de junio de 2023, para las operaciones formalizadas antes de la aplicación de dicho transitorio, se registra una estimación CSD de ¢130.702.679 (¢140.326.827 diciembre y ¢ 154.058.866 junio 2022).

La Superintendencia valorará, a partir de la información que remitan las entidades sobre este indicador, la conveniencia de reactivar su uso, así como su alcance y los porcentajes aplicables.

Las estimaciones genéricas que se hayan registrado contablemente con anterioridad a la vigencia de esta modificación se mantendrán registradas, en tanto no cambien las condiciones del deudor que justificaron dicho registro contable.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

Las estimaciones genérica y específica sobre la parte cubierta se incrementaron gradualmente, según se indica a continuación:

<u>Gradualidad trimestral Plazo contado a partir del 1° de enero de 2014</u>	<u>Porcentaje de estimación genérica</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre parte cubierta</u>
A los 3 meses	0,02%	0,02%
A los 6 meses	0,02%	0,02%
A los 9 meses	0,02%	0,02%
A los 12 meses	0,02%	0,02%
A los 15 meses	0,03%	0,03%
A los 18 meses	0,03%	0,03%
A los 21 meses	0,03%	0,03%
A los 24 meses	0,03%	0,03%
A los 27 meses	0,03%	0,03%
A los 30 meses	0,03%	0,03%
A los 33 meses	0,03%	0,03%
A los 36 meses	0,03%	0,03%
A los 39 meses	0,03%	0,03%
A los 42 meses	0,05%	0,05%
A los 45 meses	0,05%	0,05%
A los 48 meses	0,05%	0,05%

La Cooperativa tiene como política interna mantener un saldo mínimo de estimación, de acuerdo con el análisis de la Administración, siempre y cuando dicho saldo no se encuentre por debajo de la estimación requerida bajo los lineamientos del Acuerdo SUGEF 1-05. El análisis de la estimación se efectúa con base en los indicadores de riesgo de crédito y con base en la consideración de riesgo potencial adicional, según la matriz de transición de la cartera de pérdida no prevista.

Según lo dispuesto en el en el Transitorio II del Acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”, COPEMEP, R.L. vino registrando a partir del cierre contable del 31 de julio de 2016, el monto correspondiente al 7% de la diferencia de la operación, cuentas N 500 “Ingresos” menos cuentas N 400 “Gastos” más la cuenta contable N 450 “Impuestos y participaciones sobre la utilidad”; acumulando en la cuenta contable N°139.02.1.02 “Componente contracíclico”.

Al 30 de junio de 2023, se mantiene registrado un monto de ¢374.426.860.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

Debido a la pandemia mundial provocada por el COVID-19, el 23 de marzo del 2020 el CONASSIF publicó el establecimiento de las siguientes disposiciones transitorias hasta el 31 de marzo del 2021, las cuales abren espacio para que las entidades financieras ofrezcan y renegocien los créditos.

Se permitirá que los análisis de seguimiento de la capacidad de pago del deudor para los créditos ya otorgados, no se efectúen bajo escenarios de tensión financiera; lo anterior para evitar un deterioro mayor en la calificación del deudor derivado de este tipo de análisis.

Con el fin único de asegurar el otorgamiento expedito de prórrogas, readecuaciones o refinanciamientos, las entidades financieras que lo consideren pertinente podrán:

- Exceptuar en sus políticas y procedimientos crediticios, la presentación de información usualmente requerida para efectos de análisis de capacidad de pago de un deudor.
- Preservar el nivel de capacidad de pago que el cliente poseía previo a la solicitud de la modificación en las condiciones del crédito.

Permitir el establecimiento de periodos de gracia sin el pago de intereses ni principal a criterio de la entidad financiera.

Establece además en 0,00% el valor del factor “M” al que se refiere el Artículo 6 del Acuerdo SUGEF 19-16. Este nivel porcentual mínimo requerido de estimación contra cíclica (“M”) se aplicará a partir del cierre mensual de marzo 2020 y estará sujeto a revisión durante el año 2020. Sobre este mismo tema, durante el 2020, con el objetivo de sumar oportunidad y efectividad a su dinámica, se amplía la capacidad potencial de las entidades de percibir ingresos por la desacumulación de estas estimaciones contra cíclicas.

Estimación pérdida esperada

La Cooperativa como parte de su Política de Gestión Integral de Riesgos efectúa análisis adicionales relacionados con pérdida esperada en su carteta de crédito. Para lo cual toma de referencia:

- *Probabilidad de Incumplimiento de Prestatario (PD)* - Probabilidad estadística de que un deudor (emisor, prestatario, o grupo de ellos), fuera a incumplir con sus obligaciones de pago en el término de determinado período. El período estándar que se seleccionará para

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

referenciar la probabilidad de incumplimiento es de 1 año, tomando como referencia el comportamiento individual de los prestatarios de los últimos 60 meses.

- *Tasa de Pérdida de la Facilidad Crediticia Dado el Incumplimiento (LGD)* - Es la proporción porcentual del valor de la pérdida que se sufre, si se da el incumplimiento cuyo valor fue estimado por la PD. La LGD es el valor porcentual sobre la exposición crediticia que perderá el acreedor, luego de la ejecución judicial o extrajudicial de las garantías otorgadas por el deudor, neto de costos y gastos asociados. Se determina como "1 menos la tasa de recuperación", que es la relación mensual que existe entre el valor de recuperación que se registra en cada mes (más los gastos respectivos) y el valor total recuperable (el valor total de los créditos incumplidos y en proceso de ejecución).
- *Exposición Crediticia al Incumplimiento (EC)* - Se determina como el valor de la exposición al momento del incumplimiento esperado por parte de un deudor. Para dicho cálculo se utiliza la proyección de flujo de fondos futuros de los préstamos o acreencias (incluyendo capital e interés) para calcular el valor presente de los flujos aplicando una tasa de descuento diferente para cada categoría de riesgo.

La Cooperativa también considera elementos del entorno macroeconómico, nuevas regulaciones, nuevos productos, entre otros y ligados las políticas de riesgo institucional.

Al 30 de junio de 2023 con base en los parámetros indicados, la Cooperativa ha requerido reconocer un monto de estimación por incobrables de ¢3.217.496.499, adicionalmente se mantienen estimaciones contracíclicas por ¢374.426.860, para un total de estimación por deterioro de ¢3.591.923.359.

(g) Inmuebles, mobiliario y equipo

i. *Activos propios*

Los inmuebles, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando en el periodo en que se incurren.

Las propiedades (terrenos e inmuebles) son objeto de ajustes por revaluación, mediante un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo. El efecto de esta revaluación es llevado al patrimonio.

ii. Activos arrendados

Los arrendamientos que tiene COOPEMEP, R.L. se originan principalmente por el alquiler de locales para sucursales, vehículos, equipos de cómputo, equipo y mobiliario de oficina.

En aplicación del acuerdo CONASSIF 6-18, transitorio V, todo contrato de arrendamiento en el cual COOPEMEP R.L., fuera arrendataria al 1° de enero de 2020, se registró como un pasivo, eximiendo de este tratamiento los arrendamientos por debajo de los \$5.000 y aquellos contratos cuyos plazos son igual o menores a los 12 meses. Se amplía en la nota 26.

iii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de inmuebles, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los activos reemplazados son dados de baja.

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, si no se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

iv. Depreciación y amortización

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad	Duración del contrato o vida útil, el menor

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

v. *Superávit por revaluación*

El valor de los activos fijos se revisa mediante avalúos de profesionales independientes, autorizados por el colegio respectivo. Los activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo de costo.

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos.

(h) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por la Cooperativa se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

i. *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

ii. *Amortización*

La amortización se carga a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados.

(i) Activos por derecho de uso

La Cooperativa aplicó la NIIF 16 - “Arrendamientos”, Se reconoce una obligación por derecho de uso y un activo por derecho de uso para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17 “Arrendamientos” y la CINIIF 4 “Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento”. Como resultado de la implementación de la NIIF 16, los efectos de la transición registrados al 1° de enero de 2020 se incluyen en el estado de posición financiera (activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento) y debido al método de adopción simplificado, no se presentan efectos de cambios en políticas contables en el estado de cambios en el patrimonio neto a la fecha de transición.

Definición, Control del Activo Subyacente y Exenciones - Son arrendamientos las operaciones celebradas por la Cooperativa, en cuyos contratos efectuados con

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

las contrapartes, le transmita el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Existe control si se obtienen los beneficios económicos por el uso del activo y tiene el derecho a dirigir y decidir sobre el uso de dicho activo durante el plazo del arrendamiento.

COOPEMEP, R.L. aplica el modelo de contabilidad de arrendamientos, que consiste en reconocer todos los arrendamientos. Se reconocen como arrendamientos aquellos contratos celebrados con un período de vigencia mayor a doce meses y cuyo activo subyacente tenga un valor económico significativo.

Componentes de Arrendamiento - Para los contratos que contengan componentes de arrendamiento, así como componentes distintos de arrendamiento, se asigna el valor de los componentes de acuerdo con lo siguiente:

- Cuando existe un precio individual observable para cada componente, se separa y asigna de acuerdo con los precios individuales relativos de los componentes.
- Cuando no existe un precio individual para algunos o todos los componentes, no se separarán los componentes y se contabilizan como un componente único de arrendamiento.

Plazo de Arrendamiento y Opciones - El plazo de un arrendamiento se determina con base en el período forzoso del contrato, además de los períodos renovables optativos acordados en dicho contrato, si la entidad está razonablemente segura de prorrogarlo considerando factores tales como: mejoras realizadas al activo arrendado, penalizaciones por no extender el contrato, determinación de costos altos por incurrir para el reemplazo del activo arrendado, entre otros; y que la opción de extensión la pueda ejercer únicamente la Cooperativa.

Medición del Pasivo por Arrendamiento - Los pagos por arrendamiento que se incluyen en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden:

- Pagos por arrendamiento fijos.
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa.
- Importes que se prevé pagar en virtud de garantías del valor residual;
- El precio de ejercer una opción de compra que como arrendatario está razonablemente seguro de ejercer.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

- Pagos por cancelación anticipada, si en las condiciones del arrendamiento se contempla esta opción.

Para los arrendamientos, se reconoce, al comienzo del contrato, un pasivo por arrendamiento, descontado a la tasa de interés incremental. Posterior a la fecha de comienzo, se mide incrementando el valor del pasivo para reflejar el interés devengado y disminuyendo el pasivo para reflejar los pagos por arrendamiento realizados.

En los casos de arrendamientos que contengan términos de cuotas variables, en los cuales la renta a pagar se modifica durante el plazo del arrendamiento, los posibles aumentos futuros en los pagos de renta variables se incluyen en el pasivo por arrendamiento hasta que surtan efecto, en ese momento se reevalúa dicho pasivo y se ajusta el activo por derecho de uso.

Tasa de Interés - La tasa incremental a la fecha de transición a NIIF se determina utilizando las tasas de interés comparables en el mercado para compañías de similares características, adicionando los factores de riesgo de crédito y el factor de riesgo del país. Lo anterior, considerando un plazo similar al del contrato de arrendamiento.

El gasto por interés de un pasivo por arrendamiento se reconoce mensualmente aplicando a dicho saldo la tasa de interés implícita durante el plazo del contrato.

Medición del Activo por Derecho de Uso - Al comienzo del contrato, el activo por derecho de uso se reconoce a su costo, el cual incluye el valor presente de los pagos acordados en dicho contrato y cualquier costo directo incurrido por la Cooperativa, tales como restauraciones o desmantelamientos; posterior a dicha fecha, se mide disminuyendo del costo del activo la depreciación y las pérdidas acumuladas por deterioro de su valor.

Depreciación - Se aplica el método de línea recta para la depreciación de los activos por derecho de uso, la cual inicia en la fecha de comienzo del contrato de arrendamiento y finaliza según el plazo del contrato de arrendamiento o la vida útil del activo subyacente.

Se reconoce en resultados los pagos por arrendamientos de corto plazo o en los que el activo subyacente sea de bajo valor, aplicando el método de línea recta durante el período del arrendamiento.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

Presentación - Se presenta en el estado de posición financiera el activo por derecho de uso, y el correspondiente pasivo por arrendamiento, dentro de los rubros bienes realizables y obligaciones con entidades financieras y no financieras, respectivamente.

Políticas sobre Arrendamientos Previamente Aplicada a la Transición a NIIF

Arrendamientos Operativos - Los arrendamientos en donde una porción significativa de los riesgos y beneficios de la propiedad eran retenidos por el arrendador se clasificaban como arrendamientos operativos. Los pagos realizados de acuerdo con los contratos de arrendamientos operativos se reconocían en el estado de resultados integral por el método de línea recta durante el período del arrendamiento.

(j) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente.

El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro, y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados integral o de patrimonio según sea el caso.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

(k) Valor razonable

La determinación del valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación.

Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada uno, COOPEMEP, R.L., determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito.

Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener un valor que permita su valoración.

(l) Bienes mantenidos para la venta y estimación para bienes mantenidos para la venta

Los bienes mantenidos para la venta comprenden los bienes recibidos como cancelación parcial o total de préstamos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Los mantenidos para la venta se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

- El saldo contable correspondiente al capital, así como los intereses corrientes y los moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

Por medio del comunicado CNS-1573/09, CNS-1574/10, del 5 de mayo de 2020, SUGEF, notifica la inclusión del transitorio VIII al Acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de Información Financiera”, en el que se indica, que, para los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en dación de pago, a partir de esta modificación, deberá constituirse una estimación mensual que será el resultado del valor en libros del bien, dividido entre 48 meses, hasta

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

alcanzar el 100% del valor del bien. El registro de dicha estimación deberá realizarse a partir del cierre de mes en el que fue adquirido el bien.

(m) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando COOPEMPEP, R.L. adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación; no obstante, puede diferir del monto definitivo.

El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados integral.

(n) Otros Pasivos

Se establece una cuota fija mensual de aporte obligatorio por $\text{¢}500$, para el Fondo de Desarrollo (FODE), cuyo objetivo es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas asociadas, mediante el fomento del ahorro, el cual puede utilizar a futuro, como garantía de un crédito, o bien; para atender necesidades financieras a corto plazo. En caso de renuncia, se devuelve la totalidad de lo aportado.

Los asociados pensionados pueden retirar una vez al año el acumulado, siempre y cuando estén al día en créditos, aportes y no esté comprometido con fianzas atrasadas.

(o) Participación sobre los excedentes

De acuerdo con el estatuto y el artículo 80 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, las participaciones sobre los excedentes para las entidades afectadas por la ley indicada son las siguientes:

- CENECOOP 2,5%
- CONACOOP 1%
- Otros organismos 1%

(p) Reserva legal

De conformidad con el artículo 26 de la Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas, las cooperativas de ahorro y crédito deben destinar anualmente no menos de 10%

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

de sus excedentes a la constitución de una reserva hasta que alcance 20% del capital social, que servirá para cubrir pérdidas cuando los resultados netos del año resulten insuficientes.

(q) Reservas patrimoniales

Las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente cree COOPEMEP R.L., no podrán aplicarse para registrar directamente contra ellas gastos, ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del periodo.

De conformidad con el estatuto y los artículos N°81, 82 y 83 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, COOPEMEP, R.L. destina parte de los excedentes netos anuales a las siguientes reservas estatutarias:

- i. 10% para la formación de la Reserva Legal.
- ii. 8% para la formación de una Reserva de Bienestar Social para satisfacer riesgos sociales que no estén cubiertos por el régimen social de Costa Rica, en beneficio de los asociados y de los empleados.
- iii. 5% para la formación de una Reserva de Educación para fines educativos y la divulgación de los principios de la doctrina cooperativa.
- iv. 10% para la formación de una Reserva de Fortalecimiento Patrimonial.
- v. El 40% sobre el 2,5% de participaciones del CENECOOP, como Reserva para Capacitación de Empleados.
- vi. 5% (después de reservas y participaciones) para la formación de un fondo de ayuda y subsidio para el Fondo de Solidaridad y Mutualidad.
- vii. Fondo de Contingencia: 5% de los excedentes anuales, previsto en el Artículo N°82 inciso 8 del Estatuto Social, el cual busca apoyar a aquellas personas asociadas que por su condición socioeconómica hayan llegado a un punto donde les sea imposible hacerles frente a sus obligaciones con la Cooperativa.
- viii. 0,50% para la Reserva de Aniversario.

El uso de las reservas de educación y bienestar social serán registrados como incremento de las utilidades al final del ejercicio económico, sin que lo

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

anterior afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada COOPEMEP R.L., dentro de su marco normativo.

(r) Aportes patrimoniales

Se registran los instrumentos de capital que incorporan el derecho a una participación residual sobre los activos de la entidad, después de deducir todos sus pasivos. En el caso de COOPEMEP R.L., el aporte ordinario obligatorio corresponde al 1,5% mensual del salario nominal o de la pensión en caso de los pensionados. Las personas con salarios superiores a ¢1.000.000, podrán elegir aportar una cuota mensual por este concepto de ¢15.000 o el 1,5% de su salario nominal o pensión.

COOPEMEP R.L. distinguirá las aportaciones al capital social por parte de los asociados, en capital social y pasivo, según el artículo 17 del acuerdo CONASSIF 6-18, que indica:

El monto de los aportes a devolver por retiro voluntario de los asociados que hubieren renunciado o por cualquier causa, sea excluido, conforme se establezca en el estatuto de cada cooperativa, debe registrarse como un pasivo en el momento que se haya notificado a la entidad el ejercicio de su derecho o se haya tomado el acuerdo de excluirlo.

La diferencia entre el importe determinado en literal (a) y el total de aportaciones de los asociados corresponde al capital social.

Una vez reconocido el pasivo, será medido posteriormente al costo amortizado y se actualizará este valor en función al cambio proporcional en los activos netos de la Cooperativa hasta el cierre del periodo fiscal anterior a la fecha de liquidación.

(s) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con el artículo 3, inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y con base en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo; COOPEMEP, R.L. se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta; sin embargo, estuvo obligada hasta el 30 de junio de 2019, por la Ley 7293 del 3 de abril de 1992 a retener y pagar 5% de impuesto, sobre los excedentes retirados por sus asociados. A partir del 1º de julio del 2019, para la retención del impuesto sobre la renta a los excedentes, aplica la Ley de Fortalecimiento de Finanzas Públicas, ley 9635.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

(t) Reconocimientos de ingresos y gastos

i. Por intereses

Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en instrumentos financieros y otras cuentas por cobrar y obligaciones, se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y el interés pactado.

En los créditos y otras cuentas por cobrar que tienen atraso de más de 180 días, según lo establecido en políticas internas, se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso por intereses hasta que se haga efectivo.

El principal y los intereses acumulados por esas colocaciones, créditos y otras cuentas por cobrar requieren una estimación conforme las disposiciones de la SUGEF.

La amortización de primas y descuentos sobre las inversiones se debe registrar por el método del interés efectivo.

ii. Ingreso por comisiones

Las comisiones se originan por servicios que presta la Cooperativa. Las comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. Hasta el 31 de diciembre de 2013, las comisiones cobradas por los créditos otorgados se diferían en la vida del crédito cuando la comisión fuera mayor que los costos incurridos para el otorgamiento del crédito.

A partir del 1° de enero de 2014, las comisiones por el otorgamiento de créditos y los costos directos incrementales se tratan como ajustes al rendimiento efectivo (método de tasa de interés efectivo), durante la vida de los créditos. Los ingresos por comisiones se reconocen en resultados conforme son diferidos.

(u) Beneficios a empleados

COPEMEP, R.L., no tiene planes de beneficios definidos para sus empleados excepto los requeridos por la legislación laboral.

i. Beneficios por despido o finalización de relación laboral

De acuerdo con las leyes laborales, se establece el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días por cada año de trabajo hasta un máximo de ocho períodos, efectivos a la muerte, retiro por pensión o separación del empleado sin causa justa.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

El auxilio de cesantía no es operante cuando el empleado es despedido con causa justificada.

Además, según política laboral de la Cooperativa, el pago total de los derechos e indemnizaciones laborales se hará a todos aquellos colaboradores que cuenten con una antigüedad de 12 años, por una única vez, siempre y cuando cumpla con los requerimientos implícitos en esta.

En acuerdo con la Asociación Solidarista de Empleados de la Cooperativa, COPEMEP, R.L., traslada mensualmente a la Asociación el 3,0% de los salarios devengados por los colaboradores asociados.

ii. Beneficios a empleados en el corto plazo

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. La Cooperativa tiene la política de acumular los días de vacaciones sobre la base de devengado. Por tal concepto se establece una provisión por pago de vacaciones a sus empleados.

(v) Plan de cuentas para entidades, grupos y conglomerados financieros

El plan de cuentas para entidades reguladas por SUGEF, SUGEVAL y SUPEN, los grupos y conglomerados financieros es aplicable a diversos tipos de entidades, en ese sentido se han previsto cuentas para el registro de sus operaciones; sin embargo, no implica una autorización tácita para efectuar operaciones y servicios diferentes a lo que les dicte la Ley u otras normas.

De acuerdo con la naturaleza de las actividades de cada supervisado, controladora o conglomerado, es responsabilidad de la alta gerencia contar con los registros auxiliares y controles necesarios para efectos tributarios, por lo que este Plan de Cuentas no establece detalles particulares sobre este tema.

Las normas establecidas en el Reglamento de Información Financiera (Acuerdo CONASSIF 6-18), aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante artículos 6 y 5, de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1443-2018, ambas celebradas el 11 de setiembre de 2018, aplicable a todas las Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, rigen a partir del 1° de enero de 2020.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

2. ADMINISTRACION DE RIESGOS

COOPEMEP, R.L. está expuesta a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de intermediación y de servicios financieros:

- (a) Riesgo de crédito
- (b) Riesgo de liquidez
- (c) Riesgo de mercado, que incluye:
 - i. Riesgo de tasas de interés
 - ii. Riesgo cambiario
 - iii. Riesgo de precio
- (d) Riesgo operativo
- (e) Administración de capital
- (f) Riesgo estratégico
- (g) Riesgo reputacional
- (h) Riesgo de legitimación de capitales
- (i) Riesgo país
- (j) Riesgo de tecnología de información

La Cooperativa aplica un modelo de gestión integral de riesgos que consiste en identificar, medir, mitigar, monitorear y comunicar los diferentes riesgos a los que está expuesta: riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado (que incluye riesgo de tasas de interés, y riesgo cambiario), riesgo operativo, riesgo administración de capital, riesgo reputación, riesgo de legitimación de capitales y riesgo país. Dicha gestión está basada en los lineamientos internos y externos establecidos.

Para tal efecto se realiza un constante seguimiento de todos los riesgos específicos de la Cooperativa; además se ha establecido un Comité de Riesgos encargado de velar por el cumplimiento de las directrices vigentes en la Organización. Los reportes deben ser generados oportunamente al Consejo de Administración, Gerente General y cuando sea necesario o apropiado, a otros personeros de la Cooperativa.

La Cooperativa es supervisada y monitoreada por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Auditoría Interna, la Auditoría Externa y Comités Internos.

Adicionalmente, la Cooperativa cuenta con una Calificación de Riesgos emitida por la Sociedad Calificadora de Riesgos (“SCRiego Rating Agency”), donde otorgan una calificación a largo plazo de scr AA- (nivel muy bueno), lo que

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

indica que la Cooperativa cuenta con una muy alta capacidad de pago para cumplir con las obligaciones contraídas con sus asociados y otras obligaciones contractuales. En el corto plazo, la calificación establecida es de SCR 1 (nivel excelente), que corresponde a la más alta capacidad de pago oportuno de las obligaciones con sus asociados y obligaciones contractuales. Ambas calificaciones cuentan con una perspectiva estable, lo que indica, según la calificadora de riesgos, que se percibe una baja probabilidad de que la calificación varíe en el mediano plazo. Las calificaciones recibidas se mantienen intactas respecto de las últimas otorgadas para la Cooperativa.

El Departamento de Gestión Integral de Riesgos, realiza un seguimiento especial sobre aquellos riesgos que, puedan tener un mayor nivel de exposición, esto en función del contexto económico, social y político.

Continuamente se da un seguimiento a:

- Indicadores macroeconómicos nacionales.
- Principales indicadores de rentabilidad, estado de activos, pasivos y patrimonio.
- Tendencia en el comportamiento de las captaciones, que afecta el flujo de efectivo inmediato.
- Análisis de posibles impactos y escenarios de stress a nivel de riesgos financieros y de crédito.
- Comportamiento de los principales indicadores de morosidad de la cartera crediticia y recuperación en el tiempo.
- Variaciones en los indicadores macroeconómicos y su impacto en la cartera crediticia de la entidad.
- Evolución económica, social y política de las principales economías internacionales sobre cambios en su política social y económica que directa o indirectamente impacten nuestra economía.
- La continuidad de los procesos que permitan garantizar la atención oportuna de la base asociativa y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los diferentes grupos de interés.
- Medidas y modificaciones que realizan el Gobierno y entidades reguladoras y su posible impacto a la Cooperativa.
- Redes sociales, medios de comunicación y otros, que por algún motivo puedan generar opiniones y estos afecten la reputación de la cooperativa.
- Monitoreo periódico del comportamiento de los indicadores de riesgo de liquidez y mercado.
-

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

La gestión oportuna de los riesgos de la organización es fundamental para garantizar el bienestar de los asociados y el resguardo de su patrimonio y la permanencia en el tiempo de la Cooperativa, este esfuerzo no solo dependerá del

Departamento de Gestión Integral de Riesgos, sino de la Administración en General y Cuerpos Dirigenciales.

(a) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdidas económicas debido al incumplimiento de las condiciones pactadas por parte del deudor, emisor o contraparte.

En este aspecto la Cooperativa posee políticas claras y procedimientos bien definidos para una sana gestión del riesgo de crédito. Contempla lo estipulado en la normativa SUGEF 1-05 y SUGEF 2-10, adicionalmente los procesos claves de otorgamiento, tramitación, control y seguimiento del crédito; además se definen los límites, responsabilidad y parámetros para un ambiente apropiado de mitigación del riesgo de crédito.

El Departamento de Gestión Integral de Riesgos realiza el monitoreo periódico, mediante indicadores de riesgo de crédito orientados al análisis de concentraciones, morosidad, madurez de cartera, recuperación, cosecha del crédito, migración, probabilidad de incumplimiento, exposición crediticia y pérdida esperada.

Adicionalmente, la Cooperativa tiene como política interna mantener un saldo adicional de acuerdo con el análisis de la Administración, en la estimación para incobrables de la cartera de crédito bruta más los productos por cobrar, siempre y cuando no se encuentre dicho saldo de estimación por debajo del mínimo establecido en la normativa SUGEF 1-05 vigente. El análisis de la estimación se efectúa con base en los indicadores de riesgo de crédito y con base en la consideración de riesgo potencial adicional.

La estimación estructural es la que resulte de la aplicación de la Normativa SUGEF 1-05. La estimación ajustada es el monto absoluto que resulta de sumar el monto de la estimación estructural más los ajustes que determine la Administración según su política. Al 30 de junio de 2023, la estimación estructural resultante de dicho análisis ascendió a ¢1.922.386.023 (¢2.214.876.146 diciembre y ¢3.162.382.553 junio 2022).

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2023, de acuerdo con la consideración de la Administración, sobre el riesgo potencial adicional y al cálculo de la estimación estructural; la estimación por deterioro de la cartera de crédito quedó registrada por un monto total de ₡3.591.923.359 (₡3.968.907.010 para diciembre y ₡4.358.146.431 junio 2022). El monto de estimaciones adicionales responde

a decisiones de la Administración, en función de los escenarios que se establecen para determinar el excedente final, en función del excedente proyectado y el comportamiento de los indicadores de rentabilidad, utilidad y compromiso patrimonial.

La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero, tal y como se describe a continuación:

	junio 2023	diciembre 2022	junio 2022
Disponibilidades	₡ 736 708 202	1 766 933 449	1 314 432 795
Inversiones en instrumentos financieros	24 322 769 890	20 706 765 495	24 462 792 111
Cartera de crédito, neta	89 402 547 373	84 260 850 447	82 479 916 212
Cuentas y comisiones por cobrar, netas	152 568 461	165 407 027	142 678 400
	₡ <u>114 614 593 926</u>	<u>106 899 956 418</u>	<u>108 399 819 518</u>

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja, bóveda y depósitos en bancos, los depósitos en bancos están colocados principalmente en instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es menor.

Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se clasifican como sigue:

	junio 2023	diciembre 2022	junio 2022
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	₡ 196 167 086	211 324 231	241 431 105
Inversiones al costo amortizado	15 536 834 559	12 080 037 315	15 717 932 219
Inversiones vencidas y restringidas	8 252 362 769	8 166 990 453	8 285 909 830
Productos por cobrar	379 962 363	346 278 868	310 110 596
Estimación por deterioro de instrumentos financieros	(42 556 887)	(97 865 372)	(92 591 639)
	₡ <u>24 322 769 890</u>	<u>20 706 765 495</u>	<u>24 462 792 111</u>

Al 30 de junio de 2023, las inversiones a valor razonable con cambios en resultados corresponden principalmente a fondos de inversión líquidos en colones, con

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

tasas de 4,35% en promedio. Y a dos instrumentos cedidos como garantía al Fondo de Garantía de Depósito (FGD), con una tasa promedio de 5,50%.

Las inversiones por emisor se detallan como sigue:

		junio 2023	
		<u>Costo amortizado</u>	<u>Valor de mercado</u>
Gobierno de Costa Rica	¢	7 011 896 261	6 981 390 179
Banco Central de Costa Rica		16 640 520 967	13 367 270 702
Bancos del Estado y creados por ley		193 275 890	193 275 890
Bancos Privados		139 671 296	139 671 296
Productos por cobrar		379 962 363	379 962 363
Estimación por deterioro		(42 556 887)	(42 556 887)
	¢	<u>24 322 769 890</u>	<u>21 019 013 543</u>

		diciembre 2022	
		<u>Costo amortizado</u>	<u>Valor de mercado</u>
Gobierno de Costa Rica	¢	7 086 883 657	6 690 828 002
Banco Central de Costa Rica		13 025 385 912	12 408 622 437
Bancos del Estado y creados por ley		195 044 758	195 044 758
Bancos Privados		151 037 672	151 037 672
Productos por cobrar		346 278 868	346 278 868
Estimación por deterioro		(97 865 372)	(97 865 372)
	¢	<u>20 706 765 495</u>	<u>19 693 946 365</u>

		junio 2022	
		<u>Costo amortizado</u>	<u>Valor de mercado</u>
Gobierno de Costa Rica	¢	7 178 924 304	7 045 862 870
Banco Central de Costa Rica		16 615 455 245	16 294 205 172
Bancos del Estado y creados por ley		247 827 554	247 827 554
Bancos Privados		203 066 051	203 066 051
Productos por cobrar		310 110 596	310 110 596
Estimación por deterioro		(92 591 639)	(92 591 639)
	¢	<u>24 462 792 111</u>	<u>24 008 480 604</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

La estimación por deterioro de inversiones se detalla como sigue:

	<u>junio 2023</u>	<u>diciembre 2022</u>	<u>junio 2022</u>
Saldo al inicio del año	¢ 97 865 372	73 725 581	73 725 581
<u>Más</u>			
Estimación cargada a resultados del año	987 411	62 188 451	23 696 705
<u>Menos</u>			
Recuperación de estimación	(56 295 896)	(38 048 660)	(4 830 647)
Saldo al final del periodo	¢ <u>42 556 887</u>	<u>97 865 372</u>	<u>92 591 639</u>

Al 30 de junio de 2023, COOPEMEP, R.L. mantiene inversiones en instrumentos financieros por la suma de ¢8.252.362.769, los que se encuentran garantizando servicios públicos, operaciones de financiamiento con instituciones del país y otros servicios. Ver nota 3.

Inversiones por calificación

Las inversiones por calificación de riesgo asociado se detallan como sigue:

	<u>junio 2023</u>	<u>diciembre 2022</u>	<u>junio 2022</u>
Calificación de riesgo-AA			
Banco Central de Costa Rica	¢ 13 563 520 967	13 025 385 911	11 450 455 245
Banco Lafise S.A.	196 167 086	134 758 200	1 400 000
Banco Popular	10 000 000	10 000 000	35 000 000
Banco de Costa Rica	96 432 400	-	-
Banco Nacional de Costa Rica	686 850	-	-
Banco Davivienda	1 500 000	-	-
Fondos de Inversión	28 160 850	211 324 231	241 431 105
Calificación de riesgo-B			
Gobierno	7 011 896 261	7 076 883 657	7 178 924 304
No calificadas			
Mercado Integrado de Liquidez	3 077 000 000	-	5 165 000 000
BICSA	-	-	173 062 500
Productos por cobrar	379 962 363	346 278 868	310 110 596
Estimación por deterioro	(42 556 887)	(97 865 372)	(92 591 639)
	¢ <u>24 322 769 890</u>	<u>20 706 765 495</u>	<u>24 462 792 111</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2023, las principales inversiones que no mantienen una clasificación corresponden a las inversiones del mercado integrado captación de fondos de liquidez de 1 a 7 días y a la captación de fondos en el Banco Central de Costa Rica.

Cartera de créditos

La cartera de crédito originada por la entidad es como sigue:

	junio 2023	diciembre 2022	junio 2022
Créditos vigentes	¢ 86 752 453 075	86 014 078 896	83 605 287 904
Créditos vencidos	6 629 432 378	2 817 182 152	4 181 756 247
Créditos cobro judicial	403 837 341	356 189 108	439 526 844
Productos por cobrar	1 771 591 289	1 696 891 916	1 500 348 323
	<u>95 557 314 083</u>	<u>90 884 342 072</u>	<u>89 726 919 318</u>
Ingresos diferidos de cartera	(2 562 843 351)	(2 654 584 615)	(2 888 856 675)
Estimación por deterioro	<u>(3 591 923 359)</u>	<u>(3 968 907 010)</u>	<u>(4 358 146 431)</u>
	¢ <u>89 402 547 373</u>	<u>84 260 850 447</u>	<u>82 479 916 212</u>

El 27 de diciembre de 2016, la Cooperativa firmó un contrato de compra de cartera de crédito con la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Maestros y Profesores Pensionados Abierta a la Comunidad R.L. (COPEMAPRO R.L.), por un monto de ¢550.000.000, la cual fue autorizada por la Superintendencia General de Entidades Financieras, mediante el oficio SGF-3135-201605668-05770-SFG-CONFIDENCIAL.

La compra realizada fue de 235 operaciones, con un valor en libros de ¢323.939.975, monto cancelado en su totalidad, el 20 de enero de 2017.

Al 30 de junio de 2023, el saldo de la cartera comprada a COPEMAPRO, R.L. es por un monto de ¢29.176.313 en saldo principal.

El 02 de julio de 2019, la Cooperativa firmó un contrato de compra de cartera de crédito con la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados de la Contraloría (COPECO R.L.), por un monto de ¢1.200.000.000.

La compra realizada fue de 123 operaciones, con un valor en libros de ¢864.887.491, monto cancelado en su totalidad, el 03 de julio de 2019.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2023, el saldo de la cartera comprada a COOPECO R.L. es por un monto de ¢334.098.547 en saldo principal.

Al 30 de junio de 2023, la cartera de préstamos mantiene tasas de interés en colones anuales que oscilan entre 1,0% y 29,5%.

Cartera de crédito por categoría de riesgo

El detalle de la cartera de crédito, bruta y neta por categoría de riesgo con los productos por cobrar acumulados se detalla como sigue:

Categoría de riesgo	junio 2023	
	Bruto	Neto
A1	¢ 89 039 828 442	88 471 044 048
A2	2 569 254 953	2 549 291 255
B1	20 591 822	19 562 231
B2	334 238 830	300 814 947
C1	1 078 684 781	821 718 886
C2	252 072 869	159 928 636
E	1 830 483 151	1 111 132 661
	¢ <u>95 526 413 652</u>	<u>93 604 027 629</u>
Menos estimación contracíclica		(374 426 860)
Menos exceso de estimación		(1 295 110 476)
Menos ingresos diferidos de cartera		(2 562 843 351)
Más cuentas por cobrar asociadas a cartera de crédito		30 900 431
Total cartera		<u>89 402 547 373</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

Categoría de riesgo	diciembre 2022	
	Bruto	Neto
A1	¢ 83.379.344.299	82.827.796.704
A2	2.099.169.234	2.082.997.433
B1	1.699.585.733	1.614.823.654
B2	295.945.518	268.758.456
C1	524.175.337	394.348.160
C2	193.153.857	102.181.016
D	786.175.018	285.491.115
E	1.875.225.527	1.061.501.839
	¢ <u>90.852.774.523</u>	<u>88.637.898.377</u>
Menos estimación contracíclica		(747.304.524)
Menos exceso de estimación		(1.006.726.340)
Menos ingresos diferidos de cartera		(2.654.584.615)
Más cuentas por cobrar asociadas a cartera de crédito		31.567.549
Total cartera		<u>84.260.850.447</u>

Categoría de riesgo	junio 2022	
	Bruto	Neto
A1	¢ 82 227 822 964	81 669 194 817
A2	2 151 005 106	2 133 680 245
B1	561 476 215	533 402 404
B2	6 653 511	5 988 160
C1	903 513 943	683 819 273
C2	353 578 801	197 192 393
D	939 291 118	283 259 160
E	2 550 951 856	1 025 374 509
	¢ <u>89 694 293 514</u>	<u>86 531 910 961</u>
Menos estimación contracíclica		(747 304 524)
Menos exceso de estimación		(448 459 355)
Menos ingresos diferidos de cartera		(2 888 856 675)
Más cuentas por cobrar asociadas a cartera de crédito		32 625 805
Total cartera		<u>82 479 916 212</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

La clasificación de la cartera de crédito de forma separada entre principal, productos por cobrar y estimación mínima requerida, de acuerdo con su categoría de riesgo se detalla como sigue:

Categoría de riesgo	junio 2023		
	Principal	Productos y cuentas por cobrar asociadas a cartera	Estimación
Grupo 1			
A1	¢ 371 737 421		1 858 687
E	257 630 415	23 765 428	95 720 275
Total grupo 1	629 367 836	23 765 428	97 578 962
Grupo 2			
A1	87 376 844 005	1 291 247 015	566 925 706
A2	2 423 368 309	145 886 644	19 963 698
B1	20 427 680	164 141	1 029 591
B2	318 134 422	16 104 407	33 423 883
C1	965 176 194	113 508 587	256 965 896
C2	223 913 319	28 159 551	92 144 233
D	371 596 010	29 662 795	230 723 839
E	1 456 895 019	92 192 290	623 630 215
Total grupo 2	¢ 93 156 354 958	1 716 925 430	1 824 807 061
Otras cuentas por cobrar cartera de crédito	-	30 900 431	-
Exceso estimación	-	-	1 295 110 476
Estimación contracíclica	-	-	374 426 860
	¢ 93 785 722 794	1 771 591 289	3 591 923 359

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

Categoría de riesgo	diciembre 2022		
	Principal	Productos y cuentas por cobrar asociadas a cartera	Estimación
Grupo 1			
A1	¢ 378.512.246	-	1.892.561
E	260.160.825	21.169.111	47.983.540
Total grupo 1	638.673.071	21.169.111	49.876.101
Grupo 2			
A1	81.755.990.747	1.244.841.306	549.655.033
A2	1.995.213.673	103.955.561	16.171.801
B1	1.594.032.676	105.553.058	84.762.080
B2	275.901.189	20.044.329	27.187.062
C1	506.874.162	17.301.175	129.827.178
C2	182.609.946	10.543.912	90.972.841
D	738.634.819	47.540.198	500.683.902
E	1.499.519.873	94.375.717	765.740.148
Total grupo 2	¢ 88.548.777.085	1.644.155.256	2.165.000.045
Otras cuentas por cobrar cartera de crédito	-	31.567.549	-
Exceso estimación	-	-	1.006.726.340
Estimación contracíclica	-	-	747.304.524
	¢ 89.187.450.156	1.696.891.916	3.968.907.010

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

Categoría de riesgo	junio 2022		
	Principal	Productos y cuentas por cobrar asociadas a cartera	Estimación
Grupo 1			
A1	¢ 211 938 667	-	1 059 693
E	263 241 426	20 818 345	69 777 277
Total grupo 1	475 180 093	20 818 345	70 836 970
Grupo 2			
A1	80 974 031 377	1 041 852 919	557 568 452
A2	2 073 600 202	77 404 904	17 324 860
B1	557 472 935	4 003 279	28 073 811
B2	6 653 511	-	665 351
C1	845 071 201	58 442 742	219 694 671
C2	329 370 809	24 207 992	156 386 408
D	868 213 006	71 078 112	656 031 958
E	2 096 977 861	169 914 225	1 455 800 071
Total grupo 2	¢ 87 751 390 902	1 446 904 173	3 091 545 582
Otras cuentas por cobrar cartera de crédito	-	32 625 805	-
Exceso estimación	-	-	448 459 355
Estimación contracíclica	-	-	747 304 524
	¢ 88 226 570 995	1 500 348 323	4 358 146 431

Cartera de crédito por tipo de garantía

La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

	junio 2023	diciembre 2022	junio 2022
Pagaré colones	¢ 76 784 331 494	73 027 501 271	71 755 070 494
Fiduciaria	2 995 526 740	3 215 934 860	3 623 128 656
Hipotecaria	11 384 974 262	11 138 853 894	11 006 888 172
Títulos Valores	1 699 881 998	836 882 891	774 455 872
Prendaria	3 923 731	4 501 082	5 036 964
Codeudor	12 084 175	12 256 970	16 697 422
*Garantía Mixta	905 000 394	951 519 188	1 045 293 415
	93 785 722 794	89 187 450 156	88 226 570 995
Productos por cobrar	1 771 591 289	1 696 891 916	1 500 348 323
Estimación por deterioro de cartera de crédito	(3 591 923 359)	(3 968 907 010)	(2 888 856 675)
Ingresos diferidos de cartera de crédito	(2 562 843 351)	(2 654 584 615)	(4 358 146 431)
	¢ 89 402 547 373	84 260 850 447	82 479 916 212

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

*La garantía mixta corresponde a una combinación de alguna de las garantías detalladas en la nota.

En las operaciones de crédito garantizadas con pagaré, el deudor asume el 100% de la deuda, no existe garantía fiduciaria.

Las operaciones de crédito con garantía fiduciaria, se garantizan 100% con fiador.

Valor razonable de las garantías

El detalle del valor razonable, de todas las garantías reales por categoría de riesgo es como sigue:

Categoría de riesgo	junio 2023	
	Cartera de crédito	Valor razonable de las garantías
A1	¢ 89 039 828 442	9 098 462 938
A2	2 569 254 953	148 500 076
B1	20 591 822	-
B2	334 238 830	-
C1	1 078 684 781	63 228 903
C2	252 072 869	68 469 095
D	401 258 804	94 255 388
E	1 830 483 151	444 326 216
	¢ <u>95 526 413 652</u>	<u>9 917 242 616</u>

Categoría de riesgo	diciembre 2022	
	Cartera de crédito	Valor razonable de las garantías
A1	¢ 83.379.344.299	7.609.320.896
A2	2.099.169.234	124.435.162
B1	1.699.585.733	11.645.662
B2	295.945.518	30.172.800
C1	524.175.337	15.800.000
C2	193.153.857	11.736.000
D	786.175.018	163.052.383
E	1.875.225.527	437.313.147
	¢ <u>90.852.774.523</u>	<u>8.403.476.050</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

Categoría de riesgo	junio 2022	
	Cartera de crédito	Valor razonable de las garantías
A1	¢ 82 227 822 964	5 346 788 027
A2	2 151 005 106	64 543 176
B1	561 476 215	-
B2	6 653 511	-
C1	903 513 943	25 597 978
C2	353 578 801	45 726 129
D	939 291 118	65 015 276
E	2 550 951 856	319 057 908
	¢ <u>89 694 293 514</u>	<u>5 866 728 494</u>

Para la cartera de crédito se consideran aquellas operaciones mitigadas a través de garantía real.

Para efectos del valor razonable de las garantías se considera valor real aplicando el porcentaje correspondiente de mitigación.

Cartera de crédito por tipo de actividad económica

Un detalle de la cartera de crédito por tipo de actividad económica es como sigue:

	junio 2023	diciembre 2022	junio 2022
Consumo	¢ 83 704 216 064	80 448 947 192	79 723 863 352
Vivienda	7 688 699 784	7 593 682 658	7 615 265 686
Empresarial	286 538 874	300 077 816	104 700 640
Otros	2 106 268 072	844 742 490	782 741 317
	93 785 722 794	89 187 450 156	88 226 570 995
Productos por cobrar	1 771 591 289	1 696 891 916	1 500 348 323
Estimación por deterioro	(3 591 923 359)	(3 968 907 010)	(4 358 146 431)
Ingresos diferidos de cartera de crédito	(2 562 843 351)	(2 654 584 615)	(2 888 856 675)
	¢ <u>89 402 547 373</u>	<u>84 260 850 447</u>	<u>82 479 916 212</u>

La Administración ha procurado mantener en el tiempo la estructura actual del mercado, dirigiendo los recursos al sector consumo, con diferentes tipos de garantía que respaldan las operaciones en estas actividades.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

Cartera de crédito por morosidad

Un detalle de la cartera de crédito por días de atraso es como sigue:

	<u>junio 2023</u>	<u>diciembre 2022</u>	<u>junio 2022</u>
Al día	¢ 86 754 338 856	86 015 235 167	83 605 287 904
De 1 a 30 días	4 741 297 803	-	1 527 514 389
De 31 a 60 días	-	1 381 481 090	-
De 61 a 90 días	1 144 162 430	660 177 768	1 163 789 455
De 91 a 120 días	325 849 652	367 233 089	630 820 619
De 121 a 180 días	246 850 258	272 268 594	528 527 091
Más de 180 días	169 386 454	134 865 340	331 104 693
Cobro Judicial	403 837 341	356 189 108	439 526 844
	<u>¢ 93 785 722 794</u>	<u>89 187 450 156</u>	<u>88 226 570 995</u>

La entidad mantiene bajos niveles de morosidad, aproximadamente el 92,5% del saldo de la cartera se encuentra al día.

Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses

Al 30 de junio de 2023, COOPEMEEP, R.L. totaliza 4 préstamos por ¢169.386.454, en los cuales ha cesado la acumulación de intereses.

Intereses no reconocidos en el estado de resultados

Al 30 de junio de 2023, COOPEMEEP, R.L. totaliza en cuentas de orden ¢82.773.063 correspondientes a productos en suspenso, los mismos se originan por intereses devengados no cobrados con más de 180 días.

Intereses a más de 180 días, registrados en productos por cobrar de cartera de crédito, cuenta (138)

Producto de la flexibilización regulatoria implementada durante la pandemia de COVID-19, que permitió posponer la amortización del principal y/o el pago de intereses, recolocándose en algunos casos al vencimiento de la operación crediticia, COOPEMEEP mantiene registrados en la cuenta contable “productos por cobrar cartera de crédito”, según catálogo de SUGEF cuenta (138), intereses que superan los 180 días, por un monto de ¢430.544.699.

Para mitigar el efecto del registro del devengo de estos intereses en los excedentes, la SUGEF emitió el comunicado CNS-1698/08, donde dispone que, en un plazo

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

de 48 meses contados a partir del primero de enero de 2022, el saldo de los productos por cobrar devengados a más de 180 días, registrados en esta cuenta con fecha de corte al 31 de octubre de 2021, deberán estar estimados en un 100%.

Al 30 de junio de 2023, el auxiliar de cartera presenta un total de estimación por productos de ¢129.856.052, en tanto el saldo de la cuenta contable (13910) muestra un saldo de ¢591.241.090, presentando la estimación del 100% de los productos a más de 180 días, registrados en la cuenta contable (138).

Préstamos en proceso de cobro judicial

Al 30 de junio de 2023, COPEMEP, R.L. mantiene 18 operaciones de crédito en proceso de cobro judicial, por ¢403.837.341, lo que representa el 0,4% de la cartera de crédito.

Concentración de la cartera de crédito en deudores individuales o por grupo de interés económico:

junio 2023		
Rango	Cantidad de deudores	Monto
Menores al 5% del capital y reservas	8 505	¢ 93 785 722 794
Cuentas e intereses por cobrar cartera de crédito	-	1 771 591 289
Estimación por incobrables	-	(3 591 923 359)
Ingresos diferidos de cartera de crédito	-	(2 562 843 351)
	<u>8 505</u>	<u>¢ 89 402 547 373</u>

diciembre 2022		
Rango	Cantidad de deudores	Monto
Menores al 5% del capital y reservas	8 611	¢ 89 187 450 156
Cuentas e intereses por cobrar cartera de crédito	-	1 696 891 916
Estimación por incobrables	-	(3 968 907 010)
Ingresos diferidos de cartera de crédito	-	(2 654 584 615)
	<u>8 611</u>	<u>¢ 84 260 850 447</u>

junio 2022		
Rango	Cantidad de deudores	Monto
Menores al 5% del capital y reservas	9 018	¢ 88 226 570 995
Cuentas e intereses por cobrar cartera de crédito	-	1 500 348 323
Estimación por incobrables	-	(4 358 146 431)
Ingresos diferidos de cartera de crédito	-	(2 888 856 675)
	<u>9 018</u>	<u>¢ 82 479 916 212</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La estimación por deterioro de la cartera de crédito se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por la SUGEF. Tal estimación refleja un saldo que, en opinión de la Administración, es adecuado para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la recuperación de esa cartera de préstamos. La evaluación considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes, la calidad de garantías de los préstamos y las disposiciones emitidas por SUGEF.

Un análisis del movimiento de la estimación por deterioro de las cuentas y comisiones por cobrar se detalla como sigue:

	<u>junio 2023</u>	<u>diciembre 2022</u>	<u>junio 2022</u>
Saldo al inicio del año	¢ 3 968 907 010	4 573 660 898	4 573 660 898
Más:			
Estimación cargada a los resultados del año	559 560 407	2 359 786 940	1 054 732 732
Recuperación de estimación	54 841 991	944 411 503	473 147 262
Menos:			
Créditos dados de baja de la estimación	<u>991 386 049</u>	<u>3 908 952 331</u>	<u>1 743 394 461</u>
Saldo al final del periodo	¢ <u><u>3 591 923 359</u></u>	<u><u>3 968 907 010</u></u>	<u><u>4 358 146 431</u></u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

Estimación de la cartera de crédito

Un detalle de la estimación por deterioro de la cartera de crédito de acuerdo con el artículo 11.bis y 12 del Acuerdo SUGEF 1-05, así como del Acuerdo SUGEF 19-16, se detalla como sigue:

junio 2023						
Categoría de riesgo	Cartera de crédito	Estimación genérica directa	Estimación cubierta directa	Estimación descubierta directa	Estimación CSD	Total neto
A1	¢ 89 039 828 441	(445 199 138)	-	-	(123 585 256)	88 471 044 047
A2	2 569 254 953	(12 846 275)	-	-	(7 117 423)	2 549 291 255
B1	20 591 822	-	-	(1 029 591)	-	19 562 231
B2	334 238 830	-	-	(33 423 883)	-	300 814 947
C1	1 078 684 781	-	(259 291)	(256 706 604)	-	821 718 886
C2	252 072 869	-	(342 345)	(91 801 887)	-	159 928 637
D	401 258 804	-	(471 277)	(230 252 563)	-	170 534 964
E	1 830 483 151	-	(2 066 849)	(717 283 641)	-	1 111 132 661
Valor en libros	¢ 95 526 413 651	(458 045 413)	(3 139 762)	(1 330 498 169)	(130 702 679)	93 604 027 628
Productos por cobrar						1 771 591 289
Otras cuentas por cobrar de cartera de crédito						30 900 432
Estimación contracíclica						(374 426 860)
Exceso de estimación						(1 295 110 476)
						¢ <u>91 965 390 724</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

diciembre 2022							
Categoría de riesgo	Cartera de crédito	Estimación genérica directa	Estimación cubierta directa	Estimación descubierta directa	Estimación CSD	Total neto	
A1	¢ 83.379.344.299	(416.896.722)	-	-	(134.650.873)	82.827.796.704	
A2	2.099.169.234	(10.495.846)	-	-	(5.675.954)	2.082.997.434	
B1	1.699.585.733	-	(24.134)	(84.737.945)	-	1.614.823.654	
B2	295.945.518	-	(126.710)	(27.060.352)	-	268.758.456	
C1	524.175.337	-	(24.830)	(129.802.348)	-	394.348.159	
C2	193.153.857	-	(56.607)	(90.916.234)	-	102.181.016	
D	786.175.018	-	(596.962)	(500.086.941)	-	285.491.115	
E	1.875.225.527	-	(1.944.465)	(811.779.223)	-	1.061.501.839	
Valor en libros	¢ 90.852.774.523	(427.392.568)	(2.773.708)	(1.644.383.043)	(140.326.827)	88.637.898.377	
Productos por cobrar						1.696.891.916	
Otras cuentas por cobrar de cartera de crédito						31.567.549	
Estimación contracíclica						(747.304.524)	
Exceso de estimación						(1.006.726.340)	
						¢ 86.915.435.062	

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

junio 2022						
Categoría de riesgo	Cartera de crédito	Estimación genérica directa	Estimación cubierta directa	Estimación descubierta directa	Estimación CSD	Total neto
A1	¢ 82 227 822 964	(411 139 114)	-	-	(147 489 031)	81 669 194 819
A2	2 151 005 106	(10 755 025)	-	-	(6 569 835)	2 133 680 246
B1	561 476 215	-	-	(28 073 811)	-	533 402 404
B2	6 653 511	-	-	(665 351)	-	5 988 160
C1	903 513 943	-	(126 200)	(219 568 470)	-	683 819 273
C2	353 578 801	-	(206 091)	(156 180 317)	-	197 192 393
D	939 291 118	-	(325 076)	(655 706 883)	-	283 259 159
E	2 550 951 856	-	(1 433 013)	(1 524 144 336)	-	1 025 374 507
Valor en libros	¢ 89 694 293 514	(421 894 139)	(2 090 380)	(2 584 339 168)	(154 058 866)	86 531 910 961
Productos por cobrar						1 500 348 323
Otras cuentas por cobrar de cartera de crédito						32 625 805
Estimación contracíclica						(747 304 524)
Exceso de estimación						(448 459 355)
						¢ 85 368 772 887

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

(b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la capacidad de la entidad financiera para atender los compromisos adquiridos en el corto plazo. Es la posibilidad de una pérdida económica debido a la escasez de fondos, que impediría cumplir con las obligaciones en los términos pactados. El riesgo de liquidez también puede asociarse a un instrumento financiero particular, y está ligado a la profundidad financiera del mercado en el que se negocia, para demandar u ofrecer el instrumento sin afectación significativa de su valor.

La Cooperativa ha adoptado políticas y controles en cada una de las áreas señaladas anteriormente; con el fin de lograr, un adecuado calce de los vencimientos de sus activos y pasivos financieros; además, se analiza en forma periódica el indicador de riesgo de liquidez y calce de plazos. El propósito de este plan de gestión es velar por el cumplimiento de los parámetros financieros establecidos por la Entidad y la normativa prudencial de la SUGEF.

Adicionalmente se cuenta con un plan de contingencia para la liquidez; el cual se activa en caso de un descalce de activos sobre pasivos líquidos y se mantiene un buen nivel de inversiones en valores para hacer frente a las operaciones de corto plazo, en caso de ser necesario.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

Los indicadores de riesgo de liquidez se encuentran dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente

Indicador	junio 2023	Límites SUGEF	
		Normal	Nivel 1
ICP 1 mes	3,30 V	1,00 V	0,83 V
Parámetro	Normal		
ICP 3 meses	1,51 V	0,85 V	0,70 V
Parámetro	Normal		
Indicador	diciembre 2022	Límites SUGEF	
ICP 1 mes	1,99 V	Normal	Nivel 1
Parámetro	Normal	1,00 V	0,83 V
ICP 3 meses	1,04 V	0,85 V	0,70 V
Parámetro	Normal		
Indicador	junio 2022	Límites SUGEF	
ICP 1 mes	3,13 V	Normal	Nivel 1
Parámetro	Normal	1,00 V	0,83 V
ICP 3 meses	1,40 V	0,85 V	0,70 V
Parámetro	Normal		

Se han implementado indicadores de liquidez diaria, operativa y estructural como, por ejemplo, calces de plazos en bandas adicionales de tiempo, análisis de concentración y volatilidad de cada una de las fuentes de financiamiento, entre otros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2023, el calce de plazos de activos y pasivos financieros más importantes expresado en colones es como sigue:

<u>Moneda nacional</u>	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidas a más de 30 días	Total
Disponibilidades	¢ 677 750 383	-	-	-	-	-	-	-	677 750 383
Inversiones	629 561	2 578 503 250	-	1 130 718 623	4 669 518 600	2 082 050 954	13 605 521 999	-	24 066 942 987
Cartera de Crédito	11 821 656	1 241 528 110	143 568 190	186 129 187	754 359 608	1 586 836 121	86 796 721 971	2 273 505 889	92 994 470 732
Total activos	690 201 600	3 820 031 360	143 568 190	1 316 847 810	5 423 878 208	3 668 887 075	100 402 243 970	2 273 505 889	117 739 164 102
Obligaciones con el público	2 500 105 407	2 751 347 201	2 213 475 726	2 605 524 132	10 002 030 121	17 104 361 687	14 559 376 198	-	51 736 220 472
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	-	-	-	-	-	-	5 092 366 642	-	5 092 366 642
Obligaciones con entidades financieras	-	1 037 599 575	996 228 233	842 832 074	2 635 502 286	3 234 681 100	17 568 388 285	-	26 315 231 553
Cargos por pagar	-	204 211 710	86 074 787	101 320 259	388 946 035	665 132 337	689 665 581	-	2 135 350 709
Total pasivos	2 500 105 407	3 993 158 486	3 295 778 746	3 549 676 465	13 026 478 442	21 004 175 124	37 909 796 706	-	85 279 169 376
Calce moneda nacional	¢ (1 809 903 807)	(173 127 126)	(3 152 210 556)	(2 232 828 655)	(7 602 600 234)	(17 335 288 049)	62 492 447 264	2 273 505 889	32 459 994 726
<u>Moneda extranjera</u>									
Disponibilidades	¢ 58 957 819	-	-	-	-	-	-	-	58 957 819
Inversiones	195 537 525	-	1 380 432	-	73 408 011	28 057 822	-	-	298 383 790
Total activos	254 495 344	-	1 380 432	-	73 408 011	28 057 822	-	-	357 341 609
Obligaciones con el público	2 108 772	-	-	-	-	-	-	-	2 108 772
Obligaciones con entidades financieras	-	11 205 427	11 282 782	11 360 685	31 634 468	66 921 697	214 970 441	-	347 375 500
Total pasivos	2 108 772	11 205 427	11 282 782	11 360 685	31 634 468	66 921 697	214 970 441	-	349 484 272
Calce moneda extranjera	¢ 252 386 572	(11 205 427)	(9 902 350)	(11 360 685)	41 773 543	(38 863 875)	(214 970 441)	-	7 857 337
Total calce de plazos de activos y pasivos	¢ (1 557 517 235)	(184 332 553)	(3 162 112 906)	(2 244 189 340)	(7 560 826 691)	(17 374 151 924)	62 277 476 823	2 273 505 889	32 467 852 063

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022, el calce de plazos de activos y pasivos financieros más importantes expresado en colones es como sigue:

<u>Moneda nacional</u>	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidas a más de 30 días	Total
Disponibilidades	1.711.769.957	-	-	-	-	-	-	-	1.711.769.957
Inversiones	610.549	-	832.186.602	-	1.438.748	5.393.116.664	14.257.139.951	-	20.484.492.514
Cartera de Crédito	-	1.098.317.853	347.679.596	225.187.884	485.763.614	1.776.393.177	81.124.200.344	3.172.214.989	88.229.757.457
Total activos	1.712.380.506	1.098.317.853	1.179.866.198	225.187.884	487.202.362	7.169.509.841	95.381.340.295	3.172.214.989	110.426.019.928
Obligaciones con el público	3.340.961.982	4.749.873.268	4.142.277.869	2.389.539.734	9.196.354.130	12.844.801.502	13.235.710.844	-	49.899.519.329
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	-	-	-	-	-	-	5.343.460.150	-	5.343.460.150
Obligaciones con entidades financieras	-	740.514.772	811.998.791	687.855.692	2.296.594.869	3.896.281.258	11.972.982.725	-	20.406.228.107
Cargos por pagar	-	348.539.845	178.442.502	102.937.432	396.163.775	553.332.874	570.172.604	-	2.149.589.032
Total pasivos	3.340.961.982	5.838.927.885	5.132.719.162	3.180.332.858	11.889.112.774	17.294.415.634	31.122.326.323	-	77.798.796.618
Calce moneda nacional	¢ (1.628.581.476)	(4.740.610.032)	(3.952.852.964)	(2.955.144.974)	(11.401.910.412)	(10.124.905.793)	64.259.013.972	3.172.214.989	32.627.223.310
<u>Moneda extranjera</u>									
Disponibilidades	¢ 55.163.492	-	-	-	-	-	-	-	55.163.492
Inversiones	210.713.682	30.448.088	-	-	-	78.976.583	-	-	320.138.353
Total activos	265.877.174	30.448.088	-	-	-	78.976.583	-	-	375.301.845
Obligaciones con entidades financieras	-	11.765.448	11.847.202	11.910.682	34.423.522	68.489.796	262.907.046	-	401.343.696
Total pasivos	-	11.765.448	11.847.202	11.910.682	34.423.522	68.489.796	262.907.046	-	401.343.696
Calce moneda extranjera	¢ 265.877.174	18.682.640	(11.847.202)	(11.910.682)	(34.423.522)	10.486.787	(262.907.046)	-	(26.041.851)
Total calce de plazos de activos y pasivos	¢ (1.362.704.302)	(4.721.927.392)	(3.964.700.166)	(2.967.055.656)	(11.436.333.934)	(10.114.419.006)	63.996.106.926	3.172.214.989	32.601.181.459

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio 2022, el calce de plazos de activos y pasivos financieros más importantes expresado en colones es como sigue:

<u>Moneda nacional</u>	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidas a más de 30 días	Total
Disponibilidades	1 225 645 253	-	-	-	-	-	-	-	1 225 645 253
Inversiones	10 598 154	5 224 299 351	-	-	2 652 089 790	851 357 082	15 398 601 037	-	24 136 945 414
Cartera de crédito	4 713 221	923 328 620	112 946 647	142 727 228	689 459 553	1 730 005 513	80 141 113 160	3 093 768 702	86 838 062 644
Total activos	1 240 956 628	6 147 627 971	112 946 647	142 727 228	3 341 549 343	2 581 362 595	95 539 714 197	3 093 768 702	112 200 653 311
Obligaciones con el público	3 052 492 144	3 016 532 223	2 188 369 792	3 024 185 313	10 627 835 908	16 554 056 885	16 352 510 750	-	54 815 983 015
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	-	-	-	-	-	-	5 376 505 411	-	5 376 505 411
Obligaciones con entidades financieras	-	744 744 815	598 414 653	640 826 962	1 973 930 429	3 553 789 852	9 414 315 765	-	16 926 022 476
Cargos por pagar	-	202 962 767	73 162 104	101 105 289	355 312 360	553 439 201	546 701 062	-	1 832 682 783
Total pasivos	3 052 492 144	3 964 239 805	2 859 946 549	3 766 117 564	12 957 078 697	20 661 285 938	31 690 032 988	-	78 951 193 685
Calce moneda nacional	€ (1 811 535 516)	2 183 388 166	(2 746 999 902)	(3 623 390 336)	(9 615 529 354)	(18 079 923 343)	63 849 681 209	3 093 768 702	33 249 459 626
<u>Moneda extranjera</u>									
Disponibilidades	€ 88 787 542	-	-	-	-	-	-	-	88 787 542
Inversiones	240 832 951	-	-	-	177 605 386	-	-	-	418 438 337
Total activos	329 620 493	-	-	-	177 605 386	-	-	-	507 225 879
Obligaciones con entidades financieras	-	3 110 297	3 132 018	3 153 900	8 599 524	14 333 234	29 757 171	-	62 086 144
Total pasivos	-	3 110 297	3 132 018	3 153 900	8 599 524	14 333 234	29 757 171	-	62 086 144
Calce moneda extranjera	€ 329 620 493	(3 110 297)	(3 132 018)	(3 153 900)	169 005 862	(14 333 234)	(29 757 171)	-	445 139 735
Total calce de plazos de activos y pasivos	€ (1 481 915 023)	2 180 277 869	(2 750 131 920)	(3 626 544 236)	(9 446 523 492)	(18 094 256 577)	63 819 924 038	3 093 768 702	33 694 599 361

Los faltantes que se puedan presentar en el calce de plazos acumulado a uno y tres meses, se sensibilizan con las inversiones no comprometidas emitidas por el Gobierno y el Banco Central de Costa Rica, a más de 365 días; según lo estipulado en el punto 1.a. del anexo 2.1 del Acuerdo SUGEF 24-22 “Reglamento para juzgar la situación económica-financiera de las entidades fiscalizadas”.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

Vencimientos de activos y pasivos agrupados

Al 30 de junio de 2023, el vencimiento de activos y pasivos agrupados (colones y US dólares) se detalla como sigue:

	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidas a más de 30 días	Total
Disponibilidades	736 708 202	-	-	-	-	-	-	736 708 202
Inversiones	2 774 670 336	1 380 432	1 130 718 623	4 742 926 611	2 110 108 776	13 605 521 999	-	24 365 326 777
Cartera de crédito	1 253 349 766	143 568 190	186 129 187	754 359 608	1 586 836 121	86 796 721 971	2 273 505 889	92 994 470 732
Total de activos	4 764 728 304	144 948 622	1 316 847 810	5 497 286 219	3 696 944 897	100 402 243 970	2 273 505 889	118 096 505 711
Obligaciones con el público	5 253 561 381	2 213 475 726	2 605 524 132	10 002 030 121	17 104 361 687	14 559 376 197	-	51 738 329 244
Obligaciones con entidades financieras	1 048 805 002	1 007 511 015	854 192 758	2 667 136 754	3 301 602 797	17 783 358 725	-	26 662 607 051
Obligaciones Banco Central de Costa Rica	-	-	-	-	-	5 092 366 642	-	5 092 366 642
Cargos por pagar	204 211 710	86 074 787	101 320 259	388 946 035	665 132 337	689 665 581	-	2 135 350 709
Total pasivos	6 506 578 093	3 307 061 528	3 561 037 149	13 058 112 910	21 071 096 821	38 124 767 145	-	85 628 653 646

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022, el vencimiento de activos y pasivos agrupados (colones y US dólares) se detalla como sigue:

	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidas a más de 30 días	Total
Disponibilidades	¢ 1.766.933.449	-	-	-	-	-	-	1.766.933.449
Inversiones	241.772.319	832.186.602	-	1.438.748	5.472.093.247	14.257.139.951	-	20.804.630.867
Cartera de crédito	1.098.317.853	347.679.596	225.187.884	485.763.614	1.776.393.177	81.124.200.344	3.172.214.989	88.229.757.457
Total de activos	3.107.023.621	1.179.866.198	225.187.884	487.202.362	7.248.486.424	95.381.340.295	3.172.214.989	110.801.321.773
Obligaciones con el público	8.090.835.251	4.142.277.869	2.389.539.734	9.196.354.130	12.844.801.502	13.235.710.844	-	49.899.519.330
Obligaciones con entidades financieras	752.280.220	823.845.993	699.766.374	2.331.018.391	3.964.771.054	12.235.889.771	-	20.807.571.803
Obligaciones Banco Central de Costa Rica	-	-	-	-	-	5.343.460.150	-	5.343.460.150
Cargos por pagar	348.539.845	178.442.502	102.937.432	396.163.775	553.332.874	570.172.604	-	2.149.589.032
Total pasivos	¢ 9.191.655.316	5.144.566.364	3.192.243.540	11.923.536.296	17.362.905.430	31.385.233.369	-	78.200.140.315

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2022, el vencimiento de activos y pasivos agrupados (colones y US dólares) se detalla como sigue:

	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidas a más de 30 días	Total
Disponibilidades	¢ 1 314 432 795	-	-	-	-	-	-	1 314 432 795
Inversiones	5 475 730 455	-	-	2 829 695 176	851 357 082	15 398 601 037	-	24 555 383 750
Cartera de crédito	928 041 841	112 946 647	142 727 228	689 459 553	1 730 005 513	80 141 113 160	3 093 768 702	86 838 062 644
Total de activos	7 718 205 091	112 946 647	142 727 228	3 519 154 729	2 581 362 595	95 539 714 197	3 093 768 702	112 707 879 189
Obligaciones con el público	6 069 024 367	2 188 369 792	3 024 185 313	10 627 835 908	16 554 056 885	16 352 510 750	-	54 815 983 015
Obligaciones con entidades financieras	747 855 113	601 546 671	643 980 862	1 982 529 953	3 568 123 086	9 444 072 936	-	16 988 108 621
Obligaciones Banco Central de Costa Rica	-	-	-	-	-	5 376 505 411	-	5 376 505 411
Cargos por pagar	202 962 767	73 162 104	101 105 289	355 312 360	553 439 201	546 701 062	-	1 832 682 783
Total pasivos	¢ 7 019 842 247	2 863 078 567	3 769 271 464	12 965 678 221	20 675 619 172	31 719 790 159	-	79 013 279 830

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

Vencimiento residual contractual de los pasivos financieros

Al 30 de junio de 2023, el vencimiento de activos y pasivos agrupados (colones y US dólares) se detalla como sigue:

	Saldo	Flujo nominal	Años					Más de 5 años
			1	2	3	4	5	
Captaciones a la vista	¢ 2 502 214	2 502 214	2 502 214	-	-	-	-	-
Captaciones a plazo	49 236 115	106 282 326	72 304 002	16 214 312	9 388 130	3 254 913	4 464 479	656 489
Obligaciones con entidades financieras	25 476 347	34 856 210	5 393 104	5 282 470	6 027 442	815 935	6 564 411	10 772 848
Obligaciones Banco Central de Costa Rica	5 092 367	5 092 367	-	5 092 367	-	-	-	-
Arrendamiento por derecho de uso	1 186 260	805 920	43 297	177 936	133 196	138 613	312 879	-
	¢ <u>83 493 303</u>	<u>149 539 037</u>	<u>80 242 617</u>	<u>26 767 085</u>	<u>15 548 768</u>	<u>4 209 461</u>	<u>11 341 769</u>	<u>11 429 337</u>

Al 31 de diciembre de 2022, el vencimiento de activos y pasivos agrupados (colones y US dólares) se detalla como sigue:

	Saldo	Flujo nominal	Años					Más de 5 años
			1	2	3	4	5	
Captaciones a la vista	¢ 3.340.962	3.340.962	3.340.962	-	-	-	-	-
Captaciones a plazo	46.558.557	52.347.418	36.734.766	10.163.248	3.053.907	1.320.091	791.665	283.741
Obligaciones con entidades financieras	19.445.586	23.800.663	10.251.808	2.630.116	6.406.887	377.465	224.175	3.910.212
Obligaciones Banco Central de Costa Rica	5.343.460	5.506.240	-	-	5.506.240	-	-	-
Arrendamiento por derecho de uso	1.361.986	581.486	41.253	135.022	42.163	59.908	303.140	-
	¢ <u>76.050.551</u>	<u>85.576.769</u>	<u>50.368.789</u>	<u>12.928.386</u>	<u>15.009.197</u>	<u>1.757.464</u>	<u>1.318.980</u>	<u>4.193.953</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2022, el vencimiento de activos y pasivos agrupados (colones y US dólares) se detalla como sigue:

	Saldo	Flujo nominal	Años					Más de 5 años
			1	2	3	4	5	
Captaciones a la vista	¢ 3 052 492	3 052 492	3 052 492	-	-	-	-	-
Captaciones a plazo	51 763 491	57 109 243	38 092 549	13 528 368	3 569 438	1 288 338	616 876	13 674
Obligaciones con entidades financieras	15 830 364	18 082 218	1 657 536	5 877 199	3 749 545	2 704 705	123 296	3 969 936
Banco Central de Costa Rica	5 376 505	5 540 357	-	-	5 540 357	-	-	-
Arrendamiento por derecho de uso	1 157 744	671 169	9 371	110 869	308 904	136 077	105 949	-
	¢ <u>77 180 596</u>	<u>84 455 479</u>	<u>42 811 948</u>	<u>19 516 436</u>	<u>13 168 244</u>	<u>4 129 120</u>	<u>846 121</u>	<u>3 983 610</u>

Al 30 de junio de 2023, la Cooperativa mantiene líneas de crédito aprobadas con entidades financieras por un monto de ¢64.997.840.000 las cuales, están siendo utilizadas por un monto de ¢30.568.713.949.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

(c) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Cooperativa se reduzca por causa de cambios en las condiciones del mercado financiero, tales como cambios adversos en las tasas de interés, variaciones adversas en el tipo de cambio y el precio de los instrumentos financieros sujetos a valor de mercado; así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones a dichas variaciones, manteniéndolas dentro de los parámetros aceptables para la dirección de la Cooperativa.

i. Riesgo de tasas de interés

Es la exposición debido a la posibilidad de que ocurra una pérdida económica, producto de variaciones adversas en las tasas de interés.

Se evalúa la sensibilidad de los activos y pasivos a variación en tasas de interés mediante la elaboración de brechas por plazos y el indicador de riesgo de tasas. La política interna es más conservadora con respecto al indicador de riesgo establecido por la SUGEF; al cual, se le da control y seguimiento continuo.

Así mismo, se cuenta con un sistema de medición y monitoreo con el fin de detectar las fuentes del riesgo de tasas de interés que evalúa el efecto de los cambios en las tasas, de modo que sea consistente con el alcance de sus actividades, dicho sistema mide la vulnerabilidad a pérdidas bajo condiciones críticas del mercado (incluyendo la falla de supuestos clave). El indicador de riesgo de tasas de interés se encuentra dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

A1 30 de junio de 2023, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Cooperativa es como sigue:

Moneda Nacional	De 01 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢ 5 262 425 561	1 405 885 417	4 827 018 498	4 834 736 582	8 227 907 250	3 444 217 000	28 002 190 308
Cartera de Crédito	69 559 855 751	585 618 574	1 109 693 178	2 120 603 515	50 782 195 190	3 106 944 362	127 264 910 570
	<u>74 822 281 312</u>	<u>1 991 503 991</u>	<u>5 936 711 676</u>	<u>6 955 340 097</u>	<u>59 010 102 440</u>	<u>6 551 161 362</u>	<u>155 267 100 878</u>
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	5 605 939 735	6 210 846 376	11 672 997 991	18 233 024 798	8 530 049 757	9 315 086 546	59 567 945 203
Obligaciones Banco Central de Costa Rica	-	-	-	-	5 292 577 771	-	5 292 577 771
Obligaciones con entidades financieras	26 416 407 341	980 548	1 470 822	2 941 646	(39 694 764)	1 827 634	26 383 933 227
	<u>32 022 347 076</u>	<u>6 211 826 924</u>	<u>11 674 468 813</u>	<u>18 235 966 444</u>	<u>13 782 932 764</u>	<u>9 316 914 180</u>	<u>91 244 456 201</u>
Moneda Extranjera							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	195 537 524	1 384 728	73 968 212	28 641 645	-	-	299 532 109
	<u>195 537 524</u>	<u>1 384 728</u>	<u>73 968 212</u>	<u>28 641 645</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>299 532 109</u>
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con entidades financieras	349 143 972	-	-	-	-	-	349 143 972
	<u>349 143 972</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>349 143 972</u>
Brecha total de activos y pasivos	¢ 42 646 327 788	(4 218 938 205)	(5 663 788 925)	(11 251 984 702)	45 227 169 676	(2 765 752 818)	63 973 032 814

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

A1 31 de diciembre 2022, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Cooperativa es como sigue:

Moneda Nacional	De 01 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	148.685.549	1.133.933.750	276.685.317	5.783.647.248	10.802.754.500	4.265.414.500	22.411.120.864
Cartera de Crédito	82.701.749.395	112.380.153	178.699.457	333.511.873	909.838.269	5.572.337.400	89.808.516.547
	<u>82.850.434.944</u>	<u>1.246.313.903</u>	<u>455.384.774</u>	<u>6.117.159.121</u>	<u>11.712.592.769</u>	<u>9.837.751.900</u>	<u>112.219.637.411</u>
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	8.592.835.224	7.536.980.927	10.377.983.311	14.016.027.763	9.874.999.541	5.364.677.745	55.763.504.511
Obligaciones Banco Central de Costa Rica	341.211	682.422	917.362	1.409.646	2.819.292	5.513.733.026	5.519.902.959
Obligaciones con entidades financieras	20.464.941.925	1.247.146	1.764.447	3.103.817	6.207.634	-	20.477.264.969
	<u>29.058.118.360</u>	<u>7.538.910.495</u>	<u>10.380.665.120</u>	<u>14.020.541.226</u>	<u>9.884.026.467</u>	<u>10.878.410.771</u>	<u>81.760.672.439</u>
Moneda Extranjera							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	240.878.148	-	-	81.036.842	-	-	321.914.990
	<u>240.878.148</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>81.036.842</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>321.914.990</u>
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con entidades financieras	403.426.663	-	-	-	-	-	403.426.663
	<u>403.426.663</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>403.426.663</u>
Brecha total de activos y pasivos	¢ 53.629.768.069	(6.292.596.592)	(9.925.280.346)	(7.822.345.263)	1.828.566.302	(1.040.658.871)	30.377.453.299

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

A1 30 de junio de 2022, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Cooperativa es como sigue:

Moneda Nacional	De 01 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢ 6 433 131 860	224 343 750	2 813 350 044	1 406 123 067	6 897 862 500	9 029 098 250	26 803 909 471
Cartera de Crédito	81 334 947 154	145 223 307	166 378 072	324 281 894	856 250 703	4 658 870 833	87 485 951 963
	<u>87 768 079 014</u>	<u>369 567 057</u>	<u>2 979 728 116</u>	<u>1 730 404 961</u>	<u>7 754 113 203</u>	<u>13 687 969 083</u>	<u>114 289 861 434</u>
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	6 361 626 321	6 130 803 657	12 053 553 593	17 452 837 063	12 947 728 258	5 480 469 298	60 427 018 190
Obligaciones Banco Central de Costa Rica	-	-	-	-	-	5 540 357 209	5 540 357 209
Obligaciones con entidades financieras	16 966 039 037	-	-	-	-	-	16 966 039 037
	<u>23 327 665 358</u>	<u>6 130 803 657</u>	<u>12 053 553 593</u>	<u>17 452 837 063</u>	<u>12 947 728 258</u>	<u>11 020 826 507</u>	<u>82 933 414 436</u>
Moneda Extranjera							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	248 208 259	173 062 500	-	-	-	-	421 270 759
	<u>248 208 259</u>	<u>173 062 500</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>421 270 759</u>
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con entidades financieras	62 410 725	-	-	-	-	-	62 410 725
	<u>62 410 725</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>62 410 725</u>
Brecha total de activos y pasivos	¢ 64 626 211 190	(5 588 174 100)	(9 073 825 477)	(15 722 432 102)	(5 193 615 055)	2 667 142 576	31 715 307 032

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

Sensibilidad a riesgos de tasa de interés

La Cooperativa al igual que el resto de los intermediarios del mercado, está expuesta a los riesgos derivados de la volatilidad de los macro precios del mercado, es decir, potenciales pérdidas que se producirían ante movimientos ascendentes o descendentes en dichos precios.

En el caso específico de las tasas de interés, la sensibilidad al riesgo definida como el impacto en el patrimonio de la Cooperativa ante una variación de 100 puntos base en la tasa de interés, dada la estructura de activos y pasivos al 30 de junio de 2023, para la tasa de interés en colones –Tasa Básica Pasiva–, el patrimonio en riesgo es de ¢63.570.281,02. En términos generales, la exposición al riesgo de tasas permanece controlado debido a la gestión realizada sobre la brecha.

El análisis de la sensibilidad ante una variación de 100 puntos base en la tasa de interés, se detalla como sigue:

		Efecto en el valor razonable	
		junio 2023	
		Cambio de + Alza	Cambio de - Baja
Cartera activa	¢	215 175 159 884	241 316 623 598
Depósitos a plazo	¢	53 881 970 559	55 417 594 660
Obligaciones con entidades	¢	33 227 543 557	36 171 999 608
		Efecto en el valor razonable	
		diciembre 2022	
		Cambio de + Alza	Cambio de - Baja
Cartera activa	¢	204 581 507 353	228 993 670 340
Depósitos a plazo	¢	50 391 794 467	51 762 234 908
Obligaciones con entidades	¢	28 107 792 039	29 993 488 614
		Efecto en el valor razonable	
		junio 2022	
		Cambio de + Alza	Cambio de - Baja
Cartera activa	¢	208 684 871 544	233 848 782 118
Depósitos a plazo	¢	55 931 218 295	57 426 960 679
Obligaciones con entidades	¢	24 117 196 413	25 863 160 776

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

ii. Riesgo cambiario

Es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en el tipo de cambio. Este riesgo también se presenta cuando el resultado neto del ajuste cambiario no compensa proporcionalmente el ajuste en el valor de los activos denominados en moneda extranjera, ocasionando una reducción en el indicador de Suficiencia Patrimonial.

El riesgo cambiario también puede exacerbar el riesgo de crédito, ante la posibilidad de incumplimientos por deudores no generadores de divisas con operaciones denominadas en moneda extranjera, debido a variaciones en el tipo de cambio.

Con el fin de controlar y monitorear el riesgo cambiario, la Cooperativa ha establecido la política relacionada con la administración, monitoreo y control del riesgo cambiario, incluyendo dentro del análisis los respectivos escenarios de “stress testing” y backtesting”.

Se mantiene una baja posición de divisas y la política interna para el indicador de riesgo, es más conservadora.

Al 30 de junio de 2023, la posición neta en moneda extranjera fue valuada al tipo de cambio de venta de ¢549,48 (¢601,99 en diciembre y ¢692,25 en junio 2022), se detalla como sigue:

		<u>junio 2023</u>	<u>diciembre 2022</u>	<u>junio 2022</u>
Activos				
Disponibilidades	¢	58 957 819	55 163 492	88 787 542
Inversiones		<u>298 383 791</u>	<u>320 138 353</u>	<u>418 438 337</u>
Pasivos				
Obligaciones con el público		2 108 772	-	-
Obligaciones con entidades financieras		<u>347 375 499</u>	<u>401 343 696</u>	<u>62 086 145</u>
Posición neta en moneda extranjera	¢	<u><u>7 857 339</u></u>	<u><u>(26 041 851)</u></u>	<u><u>445 139 734</u></u>

Como resultado del análisis de sensibilidad, dado que la Cooperativa mantiene una posición neta en dólares para junio 2023 de US\$ 14.299,59 (US\$ -43.259,61 para diciembre y US\$ 643.033,20 junio 2022), el efecto en el estado de resultados integral de una variación de más de ¢10 o menos de ¢10, sería de un monto aproximado de ¢142.995,89 para junio 2023 (¢432.596,08 para diciembre y ¢6.430.332,01 junio 2022), el cual es poco significativo en los resultados anuales de la Cooperativa. Por tanto, dado la posición al 30 de

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

junio de 2023, los cambios en moneda extranjera no representan un riesgo cambiario significativo.

iii. Riesgo de precio

Es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en los precios de los títulos mantenidos en el portafolio de inversiones. Este riesgo se mide mediante varias metodologías de cálculo del valor en riesgo (VaR), entre ellas, el indicador de valor en riesgo regulatorio, histórico, paramétrico y EWMA.

Con el fin de controlar y monitorear el riesgo de precios, la Cooperativa ha establecido la política relacionada con la administración, monitoreo y control del riesgo de precios, incluyendo dentro del análisis los respectivos escenarios de “stress testing” y “backtesting”.

Se mantiene un portafolio de inversiones cuyo valor en riesgo se encuentra dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

Para el 30 de junio de 2023, el indicador de valor en riesgo regulatorio se ubicó en 0,65% del portafolio de inversiones que es sometido al cálculo, encontrándose en cumplimiento del límite interno de la institución (1,53%).

(d) Riesgo operativo

Es la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y el riesgo de tecnologías de información, pero excluye el riesgo estratégico y el de reputación.

Modelo de identificación de eventos de riesgo operativo por proceso.

Este es un modelo que se aplica según el mapa institucional de procesos definido en la Cooperativa. A continuación, se detalla dicha metodología:

Enfoque: este modelo se basa en la identificación y medición de eventos de riesgo en los procesos de la Cooperativa, así como la creación de planes de mitigación y su seguimiento, de la mano del reporte de pérdidas o posibles pérdidas por incidentes de riesgo operativo, evaluación, medición y reportes internos; en concordancia con el Reglamento sobre la gestión del riesgo operativo (Acuerdo SUGEF 2-10).

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

Objetivo: Identificar, medir, evaluar, controlar y monitorear los eventos e incidentes de riesgo operativo de los procesos de la Cooperativa de manera oportuna y consistente.

Cálculo: Se debe obtener un inventario pormenorizado de todos y cada uno de los posibles eventos de riesgos a los que, de acuerdo con los análisis efectuados, está sometida la Cooperativa, para elaborar una matriz de datos que permitirá establecer un nivel de riesgo operativo (inherente y residual) para cada evento identificado según su probabilidad e impacto con base a variables cualitativas.

Observaciones: La finalidad de este modelo es la gestión integral de los riesgos operativos y plantear el marco general para identificar, medir, mitigar, monitorear y reportar los riesgos operativos de manera oportuna y consistente en COOPEMEP R.L., permitiendo a su vez la elaboración de indicadores de riesgo operativo y determinar alertas tempranas, debidamente alineado a metodologías de otros Sistemas de Gestión de Calidad y Control Interno.

Junto con la matriz generada de eventos de riesgos operativos, se desarrolla un plan de mitigación de dichos riesgos, el cual contiene periodicidad de revisión trimestral, con el fin de trasladar o minimizar dichos riesgos detectados en cada uno de los procesos evaluados dentro de la matriz.

Además de la metodología cualitativa que ya posee la Cooperativa, paralelamente se lleva una compilación de una base histórica de datos de pérdidas suscitadas, para una medición cuantitativa, lo que permite robustecer el análisis cualitativo.

(e) Administración de capital

COOPEMEP, R.L. gestiona su administración de riesgo de capital de una forma integral, monitorea y gestiona los riesgos desde el punto de vista de riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de concentración, seguimiento de ficha CAMELS, riesgo de crédito, riesgo operativo, riesgo de tecnologías de la información, riesgo de legitimación de capitales, riesgos físicos, de infraestructura, y riesgos normativos, cuyas exposiciones son informadas de manera periódica al Consejo y a la Administración.

A su vez, se gestiona el riesgo regulatorio desde el punto de vista de los diferentes indicadores de requerimientos de capital siendo el principal indicador el de Suficiencia Patrimonial, el cual se calcula según lo dicta la normativa de la Superintendencia General de Entidades Financieras de acuerdo con la

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

especificación que hace el Acuerdo SUGEF 3-06 "Reglamento sobre la Suficiencia Patrimonial de Entidades Financieras".

El resultado del indicador de Suficiencia Patrimonial al 30 de junio de 2023 es de 22,84%.

El cálculo del indicador de suficiencia patrimonial se determina de conformidad con los siguientes grupos de cuentas, el capital base, el cual es la sumatoria del capital primario, capital secundario menos deducciones. El riesgo de crédito que se encuentra constituido por la suma de los porcentajes aplicados a los activos de la entidad, ponderados por riesgo. Y finalmente el grupo de otros riesgos donde se cuantifican los siguientes riesgos por requerimiento patrimonial: riesgo de precio, riesgo operacional y riesgo cambiario. La suma de estos riesgos es multiplicada por un factor de 10 de conformidad con la normativa SUGEF 3-06. El indicador de suficiencia patrimonial es el cociente de dividir el capital base entre la sumatoria de los riesgos de crédito y otros riesgos.

(f) Riesgo estratégico

Es la posibilidad de una pérdida económica que podría materializarse a raíz de decisiones adversas en el negocio, la aplicación indebida de las decisiones o incapacidad para responder a los cambios en el entorno y el sector.

La gestión del riesgo estratégico inicialmente se sustenta en identificar los factores de riesgo estratégico que limiten la posibilidad de alcanzar los objetivos estratégicos. Con estos plenamente identificados, se procede a determinar la probabilidad de ocurrencia e impacto para conocer cuáles de ellos superan el apetito de riesgo de la organización y, por lo tanto, deben ser gestionados de forma prioritaria.

El monitoreo de riesgos estratégicos es de vital importancia, ya que le permite a la organización contar con información suficiente (en forma de alertas tempranas) para la toma de decisiones.

(g) Riesgo reputacional

Es la posibilidad de pérdidas económicas debido a la afectación del prestigio de la entidad, derivadas de eventos adversos que trascienden a terceros.

Para gestionar el riesgo de reputación en la Cooperativa se realiza una identificación y evaluación, objetiva de las fuentes potenciales, internas y externas, de riesgo

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

de reputación, es decir, se identifican los eventos de riesgo clave que pueden afectar la percepción de los grupos de interés sobre Coopemep R.L.

Adicionalmente, como parte del monitoreo se realizan estudios a diferentes grupos de interés con el fin de conocer su percepción sobre la organización. También, se utiliza la información generada en otras encuestas que se aplican por otros departamentos de la organización, para analizar aspectos relevantes para la reputación corporativa. En caso de ser necesario se elaboran planes de acción que permitan mejorar a futuro los resultados obtenidos en dichas evaluaciones.

Para la atención de situaciones que atenten o afecten la reputación de la entidad, se cuenta con el Comité de Crisis, órgano que asume el rol de líder y se encarga de analizar y gestionar este tipo de situaciones, de tal forma que se activen los protocolos de acción y comunicación de forma adecuada y oportuna.

(h) Riesgo de legitimación de capitales

Es la posibilidad de pérdidas económicas debido a la pérdida de confianza en la integridad de la entidad por el involucramiento en transacciones o relaciones con negocios ilícitos y por sanciones debido a incumplimientos a la Ley 7786 y sus reformas.

Con el objetivo de cumplir con las nuevas regulaciones establecidas, se vigila el acatamiento de las políticas y procedimientos en materia de Legitimación de Capitales y Financiamiento del Terrorismo, adicionalmente, se cuenta con una Matriz de Riesgo Institucional que permite la clasificación de nuestros asociados de acuerdo al nivel de riesgo en temas de legitimación de capitales, permitiendo una gestión preventiva en materia de riesgo, así mismo, la Cooperativa mantiene procesos de actualización de datos de la base asociativa y un mayor control de los perfiles declarados por los asociados de tal forma que se puedan determinar mediante alertas tempranas los desvíos de acuerdo al perfil transaccional.

(i) Riesgo país

El riesgo país puede generar impacto en las organizaciones como consecuencia de variaciones en los principales indicadores macroeconómicos del país y su entorno internacional.

En el contexto de riesgo país no debe valorarse únicamente el factor económico. La política juega un papel clave en la economía y en el bienestar de la población.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

Por ello, el factor social-político es de gran relevancia dentro del riesgo país. La inestabilidad política, la corrupción y el sometimiento de un pueblo van ligados usualmente a indicadores económicos de bajo perfil y a altos niveles de iliquidez. Por otro lado, es fundamental dar seguimiento a las calificaciones de riesgo país emitidas por las calificadoras internacionales, ya que en ellas se resumen la mayoría de los factores importantes dentro de la gestión económica, política y social.

El riesgo país se relaciona con la eventualidad de que un estado soberano se vea imposibilitado o incapacitado de cumplir con sus obligaciones con algún agente extranjero, por razones fuera de los riesgos usuales que surgen; en el caso de COOPEMEP R.L. no se poseen activos invertidos en deuda soberana extranjera, no obstante, para la gestión de este riesgo se analiza el ambiente macroeconómico nacional, así como de Estados Unidos, Zona Euro, Asia y Latinoamérica, que son los principales socios comerciales de Costa Rica y cuyo desempeño es importante para la economía local.

(j) Riesgo de tecnología de información

El riesgo de tecnología de información es la posibilidad de pérdidas económicas derivadas de un evento relacionado con el acceso o uso de la tecnología, que afecta el desarrollo de los procesos del negocio y la gestión de riesgos de la entidad, al atentar contra la confidencialidad, integridad, disponibilidad, eficiencia, confiabilidad y oportunidad de la información.

Metodología para la gestión de riesgos de tecnología de información

La metodología para la gestión de riesgos de tecnología de información de COOPEMEP R.L., tiene como objetivo definir la forma adecuada de la aplicación de la Política para la gestión del riesgo de tecnologías de información, por ende, en cumplimiento con las directrices emitidas por la SUGEF para esta gestión.

La evaluación considera como base lo establecido en el marco de COBIT para riesgos, lo que permite incorporar áreas y escenarios de riesgos considerados de alto nivel, así mismo, cada uno de estos escenarios comprende una clasificación de factores de riesgo de ambiente externo e interno, para esta evaluación se utiliza la Matriz para la gestión de riesgo de tecnologías de información.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

3. **ACTIVOS CEDIDOS EN GARANTÍA O SUJETOS A RESTRICCIONES**

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan como sigue:

<u>Activo restringido</u>	<u>junio 2023</u>	<u>Causa de restricción</u>
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 11 670 248 524	Reserva de liquidez
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 6 233 683 926	Garantía de obligaciones
Inversiones en instrumentos financieros	2 018 678 843	Otras garantías
Cartera de crédito cedida	¢ 24 657 475 034	Garantía de obligaciones
Otros activos restringidos	¢ 20 642 946	Depósitos en garantía

<u>Activo restringido</u>	<u>diciembre 2022</u>	<u>Causa de restricción</u>
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 11 285 789 103	Reserva de liquidez
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 6 292 635 445	Garantía de obligaciones
Inversiones en instrumentos financieros	1 874 355 008	Otras garantías
Cartera de crédito cedida	¢ 27 063 514 871	Garantía de obligaciones
Otros activos restringidos	¢ 20 642 946	Depósitos en garantía

<u>Activo restringido</u>	<u>junio 2022</u>	<u>Causa de restricción</u>
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 9 710 728 300	Reserva de liquidez
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 6 336 720 385	Garantía de obligaciones
Inversiones en instrumentos financieros	1 949 189 445	Otras garantías
Cartera de crédito cedida	¢ 30 306 061 419	Garantía de obligaciones
Otros activos restringidos	¢ 20 642 946	Depósitos en garantía

4. **SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

	<u>junio 2023</u>	<u>diciembre 2022</u>	<u>junio 2022</u>
<u>Activos</u>			
Cartera de crédito	¢ 388 184 265	375 790 649	329 694 793
<u>Pasivos</u>			
Captaciones a la vista y a plazo	¢ 314 612 907	278 933 177	406 329 291
<u>Ingresos</u>			
Por cartera de crédito	¢ 21 744 243	42 666 459	22 480 822
<u>Gastos</u>			
Por captaciones a la vista y a plazo	¢ 5 785 782	9 547 638	6 004 837

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2023, el total de salarios del personal de la Cooperativa con vínculo por gestión, el cual incluye gerencia, jefaturas y personal clave en la toma de decisiones fue de ¢212.445.648 (¢403.610.443 para diciembre 2022 y ¢195.045.482 junio 2022).

Durante el periodo terminado al 30 de junio de 2023, el total de aportes a las operadoras de pensiones de los empleados clave fue de ¢4.248.913, (¢8.072.209 para diciembre 2022 y ¢3.900.910 junio 2022).

5. BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Los bienes realizables se detallan como sigue:

	<u>junio 2023</u>	<u>diciembre 2022</u>	<u>junio 2022</u>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	¢ 308 306 273	345 560 534	284 504 143
Estimación por deterioro de bienes realizables	(129 246 015)	(151 988 053)	(122 436 510)
	<u>¢ 179 060 258</u>	<u>193 572 481</u>	<u>162 067 633</u>

Los movimientos de los bienes realizables se detallan como sigue:

	<u>junio 2023</u>	<u>diciembre 2022</u>	<u>junio 2022</u>
Saldo al inicio del año	¢ 345 560 534	271 727 335	271 727 335
Más:			
Bienes recibidos	79 768 291	96 122 208	12 776 808
Menos:			
Venta de bienes	115 600 900	22 289 009	-
Ajuste del bien al valor del avalúo	1 421 652	-	-
Saldo al final del año	<u>¢ 308 306 273</u>	<u>345 560 534</u>	<u>284 504 143</u>

Los movimientos de la estimación de los bienes realizables se detallan como sigue:

	<u>junio 2023</u>	<u>diciembre 2022</u>	<u>junio 2022</u>
Saldo al inicio del año	¢ 151 988 053	94 714 381	94 714 381
Gasto por deterioro	34 965 034	80 344 953	27 722 129
Cargos por venta de bienes realizables	57 707 072	23 071 281	-
Saldo al final del año	<u>¢ 129 246 015</u>	<u>151 988 053</u>	<u>122 436 510</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

6. PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS

La participación en el capital de otras empresas se detalla como sigue:

	<u>junio 2023</u>	<u>diciembre 2022</u>	<u>junio 2022</u>
CANAEEES	φ 10 000	10 000	10 000
CATSA	5 516 999	5 516 998	5 516 998
CCC-CA	4 439 120	4 439 120	4 439 120
CENECOOP R.L.	11 078 661	11 078 661	11 078 661
COOPENAE R.L.	20 000	20 000	20 000
COPESEC R.L.	20 000	20 000	20 000
COSEGUROS S.A.	4 230 000	4 230 000	4 230 000
FECOOPSE R.L.	19 034 649	18 650 596	18 650 596
HOTEL DEL SUR R.L.	2 000 000	2 000 000	2 000 000
UNACOOOP R.L.	500 000	500 000	500 000
UNCOOSUR R.L.	100 000	100 000	100 000
UNCOSANTOS R.L.	30 000	30 000	30 000
URCOGUA R.L.	40 000	40 000	40 000
URCOOPA R.L.	-	277 000	277 000
	φ <u>47 019 429</u>	<u>46 912 375</u>	<u>46 912 375</u>

Las inversiones en compañías cuya participación es menor al 10% y sobre las cuales no se tiene control, se registran al costo, debido a que no se tienen cotizaciones del valor razonable de dichas acciones y a que no se cotizan en ninguna bolsa de valores. Cuando la participación es superior al 10%, la inversión se registra bajo el método de participación, al 30 de junio 2023, solo FECOOPSE sobrepasa el 10%.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

7. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO EN USO

Al 30 de junio de 2023 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso es como sigue:

	Terrenos	Edificios e instalaciones	Equipo y Mobiliario	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
<u>Costo:</u>						
Saldo al 31 diciembre de 2022	¢ 481 162 313	1 405 636 059	1 083 698 773	380 983 187	29 643 045	3 381 123 377
Adiciones	-	-	6 977 821	566 560	-	7 544 381
Reclasificaciones	-	-	(3 925 382)	(396 660)	-	(4 322 042)
Saldo al 30 de junio de 2023	<u>481 162 313</u>	<u>1 405 636 059</u>	<u>1 086 751 212</u>	<u>381 153 087</u>	<u>29 643 045</u>	<u>3 384 345 716</u>
<u>Revaluación:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>703 014 509</u>	<u>443 056 515</u>	-	-	-	<u>1 146 071 024</u>
Saldo al 30 de junio de 2023	<u>1 225 272 981</u>	<u>446 177 947</u>	-	-	-	<u>1 671 450 928</u>
<u>Depreciación acumulada - costo:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	(339 567 635)	(1 029 548 985)	(377 667 091)	(29 643 045)	(1 776 426 756)
Gasto por depreciación	-	16 702 673	6 127 233	337 187	-	23 167 093
Saldo al 30 de junio de 2023	<u>-</u>	<u>(356 270 308)</u>	<u>(1 035 676 218)</u>	<u>(378 004 278)</u>	<u>(29 643 045)</u>	<u>(1 799 593 849)</u>
<u>Depreciación acumulada - revaluación:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	(87 403 374)	-	-	-	(87 403 374)
Depreciación	-	4 479 230	-	-	-	4 479 230
Saldo al 30 de junio de 2023	<u>-</u>	<u>(91 882 604)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(91 882 604)</u>
Saldo neto al 30 de junio de 2023	<u>¢ 1 706 435 294</u>	<u>1 403 661 094</u>	<u>51 074 994</u>	<u>3 148 809</u>	<u>-</u>	<u>3 164 320 191</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso es como sigue:

	Terrenos	Edificios e instalaciones	Equipo y Mobiliario	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
<u>Costo:</u>						
Saldo al 31 diciembre de 2021	¢ 486.228.115	1.377.827.545	1.088.947.072	353.899.644	29.643.045	3.336.545.421
Adiciones	-	27.808.514	26.214.187	27.358.428	-	81.381.129
Reclasificaciones	(5.065.802)	-	(31.462.486)	(274.885)	-	(36.803.173)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>481.162.313</u>	<u>1.405.636.059</u>	<u>1.083.698.773</u>	<u>380.983.187</u>	<u>29.643.045</u>	<u>3.381.123.377</u>
<u>Revaluación:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2021	101.980.321	33.195.457	-	-	-	135.175.778
Revaluaciones	601.034.188	409.861.058	-	-	-	1.010.895.246
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>703.014.509</u>	<u>443.056.515</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.146.071.024</u>
<u>Depreciación acumulada - costo:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2021	-	(262.923.847)	(1.039.996.531)	(353.434.551)	(29.643.045)	(1.685.997.974)
Gasto por depreciación	-	76.643.788	13.483.908	24.232.540	-	114.360.236
Reclasificaciones	-	-	23.931.455	-	-	23.931.455
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>-</u>	<u>(339.567.635)</u>	<u>(1.029.548.984)</u>	<u>(377.667.091)</u>	<u>(29.643.045)</u>	<u>(1.776.426.755)</u>
<u>Depreciación acumulada - revaluación:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2021	-	(11.800.850)	-	-	-	(11.800.850)
Depreciación	-	75.602.524	-	-	-	75.602.524
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>-</u>	<u>(87.403.374)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(87.403.374)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2022	<u>¢ 1.184.176.822</u>	<u>1.421.721.565</u>	<u>54.149.789</u>	<u>3.316.096</u>	<u>-</u>	<u>2.663.364.272</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio 2022 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso es como sigue:

	Terrenos	Edificios e instalaciones	Equipo y Mobiliario	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
<u>Costo:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢ 486 228 115	1 377 827 545	1 088 947 072	353 899 644	29 643 045	3 336 545 421
Adiciones	-	-	9 251 231	25 036 102	-	34 287 333
Reclasificación	-	-	(27 442 908)	-	-	(27 442 908)
Saldo al 30 de junio de 2022	<u>486 228 115</u>	<u>1 377 827 545</u>	<u>1 070 755 395</u>	<u>378 935 746</u>	<u>29 643 045</u>	<u>3 343 389 846</u>
<u>Revaluación:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2022	101 980 321	33 195 457	-	-	-	135 175 778
Revaluaciones	141 063 538	77 034 214	-	-	-	218 097 752
Saldo al 30 de junio de 2022	<u>243 043 859</u>	<u>110 229 671</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>353 273 530</u>
<u>Depreciación acumulada - costo:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2021	-	(262 923 847)	(1 039 996 531)	(353 434 551)	(29 643 045)	(1 685 997 974)
Gasto por depreciación	-	14 942 186	6 730 667	24 057 233	-	45 730 086
Reclasificación	-	-	23 931 454	-	-	23 931 454
Saldo al 30 de junio de 2022	<u>-</u>	<u>(277 866 033)</u>	<u>(1 022 795 744)</u>	<u>(377 491 784)</u>	<u>(29 643 045)</u>	<u>(1 707 796 606)</u>
<u>Depreciación acumulada - revaluación:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	(11 800 850)	-	-	-	(11 800 850)
Depreciación	-	27 732 626	-	-	-	27 732 626
Saldo al 30 de junio de 2022	<u>-</u>	<u>(39 533 476)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(39 533 476)</u>
Saldo neto al 30 de junio de 2022	<u>¢ 729 271 974</u>	<u>1 170 657 707</u>	<u>47 959 651</u>	<u>1 443 962</u>	<u>-</u>	<u>1 949 333 294</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

Muebles, mobiliario y equipo por *derecho de uso*

Al 30 de junio de 2023 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo por derecho de uso es como sigue:

	Edificios e instalaciones	Equipo y Mobiliario	Equipo de cómputo	Vehículos	Otros activos	Total
<u>Costo</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢ 3 311 585 515	33 435 626	511 698 842	123 113 877	8 265 348	3 988 099 208
Adiciones	26 790 544	-	14 297 449	6 769 219	20 184 073	68 041 285
Retiros						-
Saldo al 30 de junio de 2023	<u>3 338 376 059</u>	<u>33 435 626</u>	<u>525 996 291</u>	<u>129 883 096</u>	<u>28 449 421</u>	<u>4 056 140 493</u>
<u>Depreciación acumulada</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(2 330 368 855)	(25 217 044)	(188 097 995)	(60 110 261)	(918 372)	(2 604 712 527)
Gasto por depreciación	160 000 473	1 754 613	40 743 482	10 390 516	1 892 740	214 781 824
Reclasificaciones	-	-	-		21 340 558	76 121 911
Saldo al 30 de junio de 2023	<u>(2 490 369 328)</u>	<u>(26 971 657)</u>	<u>(228 841 477)</u>	<u>(70 500 777)</u>	<u>(24 151 670)</u>	<u>(2 840 834 909)</u>
Saldo neto al 30 de junio de 2023	¢ <u>848 006 731</u>	<u>6 463 969</u>	<u>297 154 814</u>	<u>59 382 319</u>	<u>4 297 751</u>	<u>1 215 305 584</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo por derecho de uso es como sigue:

	Edificios e instalaciones	Equipo y Mobiliario	Equipo de cómputo	Vehículos	Otros activos	Total
<u>Costo</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢ 3 145 078 294	26 453 928	182 950 983	57 883 933	-	3 412 367 138
Adiciones	166 507 221	6 981 698	328 747 859	65 229 944	8 265 348	575 732 070
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>3 311 585 515</u>	<u>33 435 626</u>	<u>511 698 842</u>	<u>123 113 877</u>	<u>8 265 348</u>	<u>3 988 099 208</u>
<u>Depreciación acumulada</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(2 023 218 080)	(20 663 536)	(160 664 900)	(50 023 101)	-	(2 254 569 617)
Gasto por depreciación	307 150 775	4 553 508	27 433 095	10 087 160	918 372	350 142 910
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>(2 330 368 855)</u>	<u>(25 217 044)</u>	<u>(188 097 995)</u>	<u>(60 110 261)</u>	<u>(918 372)</u>	<u>(2 604 712 527)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2022	¢ <u>981 216 660</u>	<u>8 218 582</u>	<u>323 600 847</u>	<u>63 003 616</u>	<u>7 346 976</u>	<u>1 383 386 681</u>

Al 30 de junio 2022 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo por derecho de uso es como sigue:

	Edificios e instalaciones	Equipo y Mobiliario	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
<u>Costo</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢ 3 145 078 294	26 453 928	182 950 983	57 883 933	3 412 367 138
Adiciones	706 909 314	-	-	-	706 909 314
Saldo al 30 de junio de 2022	<u>3 851 987 608</u>	<u>26 453 928</u>	<u>182 950 983</u>	<u>57 883 933</u>	<u>4 119 276 452</u>
<u>Depreciación acumulada</u>					
Saldo depreciación al 31 de diciembre 2022	(2 023 218 080)	(20 663 536)	(160 664 900)	(50 023 101)	(2 254 569 617)
Gasto por depreciación	689 973 578	3 240 643	8 228 779	3 436 847	704 879 847
Saldo al 30 de junio de 2022	<u>(2 713 191 658)</u>	<u>(23 904 179)</u>	<u>(168 893 679)</u>	<u>(53 459 948)</u>	<u>(2 959 449 464)</u>
Saldo neto al 30 de junio de 2022	¢ <u>1 138 795 950</u>	<u>2 549 749</u>	<u>14 057 304</u>	<u>4 423 985</u>	<u>1 159 826 988</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

8. OTROS ACTIVOS

El detalle de otros activos es como sigue:

	<u>junio 2023</u>	<u>diciembre 2022</u>	<u>junio 2022</u>
<u>Cargos diferidos</u>			
Uniformes	¢ 12 037 189	12 037 189	11 665 462
Enteros fiscales	16 927 883	16 927 883	16 927 883
SopORTE y mantenimiento de licencias	140 886 143	130 270 956	171 510 215
Intereses anticipados	12 950 137	9 399 452	-
Amortización	(76 877 730)	(108 851 493)	(80 967 147)
	<u>105 923 622</u>	<u>59 783 987</u>	<u>119 136 413</u>
<u>Activos intangibles</u>			
Programas de cómputo	2 177 071 591	2 169 707 235	2 112 664 353
Amortización	(2 135 057 613)	(2 109 915 225)	(2 087 743 680)
	<u>42 013 978</u>	<u>59 792 010</u>	<u>24 920 673</u>
<u>Otros activos:</u>			
Gastos pagados por adelantado	15 105 122	20 460 144	16 843 443
Bienes diversos	239 033 291	229 511 296	209 472 495
Operaciones pendientes de imputación	94 134 283	14 127 165	68 500 765
Otros activos restringidos	20 642 946	20 642 945	20 642 946
	<u>368 915 642</u>	<u>284 741 550</u>	<u>315 459 649</u>
	<u>¢ 516 853 242</u>	<u>404 317 547</u>	<u>459 516 735</u>

El movimiento de la cuenta de software durante el año se detalla como sigue:

	<u>junio 2023</u>	<u>diciembre 2022</u>	<u>junio 2022</u>
<u>Costo:</u>			
Saldo al inicio del año	¢ 2 169 707 236	2 099 018 720	2 099 018 720
Adiciones	7 364 355	70 688 515	13 645 633
Saldo al final del año	<u>2 177 071 591</u>	<u>2 169 707 235</u>	<u>2 112 664 353</u>
<u>Amortización:</u>			
Saldo al inicio del año	(2 109 915 225)	(2 061 525 275)	(2 061 525 275)
Gasto por amortización	25 142 388	48 389 950	26 218 405
Saldo al final del año	<u>(2 135 057 613)</u>	<u>(2 109 915 225)</u>	<u>(2 087 743 680)</u>
	<u>¢ 42 013 978</u>	<u>59 792 010</u>	<u>24 920 673</u>

Los bienes diversos corresponden al saldo de construcciones en proceso, aplicaciones automatizadas en desarrollo, papelería y útiles de oficina.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

9. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Por número de clientes

Al 30 de junio de 2023, las obligaciones con el público y cantidad de clientes se detallan como sigue:

	Número de clientes		Monto acumulado
<u>Depósitos a la vista</u>			
Depósitos del público	19 763	¢	2 501 133 879
Otras obligaciones con el público	69		1 080 301
<u>Depósitos a plazo</u>			
Depósitos del público	8 368		45 782 052 261
Depósitos restringidos e inactivos	137		3 454 062 804
Cargos financieros por pagar	7658		1 922 024 834
	<u>35 995</u>	¢	<u>53 660 354 079</u>

Al 31 de diciembre de 2022, las obligaciones con el público y cantidad de clientes se detallan como sigue:

	Número de clientes		Monto acumulado
<u>Depósitos a la vista</u>			
Depósitos del público	19.905	¢	3.339.994.149
Otras obligaciones con el público	55		967.834
<u>Depósitos a plazo</u>			
Depósitos del público	7.370		44.302.071.575
Depósitos restringidos e inactivos	120		2.256.485.772
Cargos financieros por pagar	-		1.988.446.611
	<u>27.450</u>	¢	<u>51.887.965.941</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2022, las obligaciones con el público y la cantidad de clientes se detallan como sigue:

	Número de clientes		Monto acumulado
<u>Depósitos a la vista</u>			
Depósitos del público	17 967	¢	3 052 492 145
Otras obligaciones con el público	-		-
<u>Depósitos a plazo</u>			
Depósitos del público	5 162		49 597 771 865
Depósitos restringidos e inactivos	107		2 165 719 006
Cargos financieros por pagar	-		1 728 873 170
	<u>23 236</u>	¢	<u>56 544 856 186</u>

Sobre este tipo de depósitos se reconocen intereses, calculados sobre tasas variables para ahorro a la vista, ahorros por temporada según los saldos promedios de las cuentas y una rentabilidad fija convenida mediante contrato para los depósitos a plazo (CAC).

Las captaciones a plazo realizadas en ventanilla están constituidas por documentos emitidos, a plazos mínimos de 30 días y hasta 5 años. Al 30 de junio 2023 los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 5,25% y 11,95% anual, fijos; durante todo el período de vigencia de la operación. Al 30 de junio de 2023, se cuenta con un saldo de captaciones (ahorro a la vista) en dólares que asciende a ¢2.108.772.

10. OBLIGACIONES CON EL BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Las obligaciones con el Banco Central de Costa Rica se detallan como sigue

	<u>junio 2023</u>	<u>diciembre 2022</u>	<u>junio 2022</u>
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica			
A plazo	¢ 5 092 366 642	5 343 460 150	5 376 505 411
Cargos financieros por pagar	91 261 400	74 790 685	53 334 743
	<u>¢ 5 183 628 042</u>	<u>5 418 250 835</u>	<u>5 429 840 154</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

Los vencimientos de las obligaciones con el Banco Central de Costa Rica se detallan como sigue:

	junio 2023	diciembre 2022	junio 2022
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica			
De 1 a 2 años	¢ 5 092 366 642	-	-
De 2 a 3 años	-	5 343 460 150	-
De 3 a 4 años	-	-	5 376 505 411
Cargos financieros por pagar	91 261 400	74 790 685	53 334 743
	¢ 5 183 628 042	5 418 250 835	5 429 840 154

11. OBLIGACIONES CON ENTIDADES

Las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

	junio 2023	diciembre 2022	junio 2022
Obligaciones con entidades financieras del país			
Bancos del estado y creados por ley	¢ 21 287 333 752	17 233 468 251	12 619 225 237
Bancos privados	4 189 013 555	2 212 117 955	3 211 139 138
	25 476 347 307	19 445 586 206	15 830 364 375
Obligaciones con entidades no financieras del país			
sector privado (arrendamientos)	1 186 259 744	1 361 985 597	1 157 744 246
Cargos financieros por pagar	122 064 475	86 351 735	50 474 871
Gastos diferidos, sobre obligaciones financieras	(115 759 397)	(105 974 292)	(123 103 129)
	¢ 26 668 912 129	20 787 949 246	16 915 480 363

Al 30 de junio de 2023, los préstamos con bancos del estado y creados por ley, tienen tasas de interés anuales entre 7,25% y 11,18%, en colones. (7,25% y 10,74% para diciembre 2022 y (5,15% y 8,00%) para junio 2022.

Al 30 de junio de 2023, los préstamos con bancos privados y otros bancos del país tienen tasas de interés anuales entre 10,23% y 15,68%, en colones. (9,62% y 10,49%) para diciembre y (6,55% y 7,90%) junio 2022. La Cooperativa no mantuvo préstamos con bancos del exterior.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

Vencimientos de obligaciones con entidades

Los vencimientos de las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

	<u>junio 2023</u>	<u>diciembre 2022</u>	<u>junio 2022</u>
Obligaciones con entidades financieras del país			
Bancos del estado y creados por Ley			
Menos de un año	¢ 2 812 717 269	7 477 118 492	835 420 754
De 1 a 2 años	2 739 835 681	672 320 342	3 606 550 397
De 2 a 3 años	1 923 128 017	5 688 385 278	2 000 000 000
De 3 a 4 años	-	-	2 569 185 862
De 4 a 5 años	5 951 062 338	-	-
Más de 5 años	<u>7 860 590 447</u>	<u>3 395 644 139</u>	<u>3 608 068 224</u>
	<u>21 287 333 752</u>	<u>17 233 468 251</u>	<u>12 619 225 237</u>
Bancos privados:			
Menos de un año	340 059 374	1 115 916 753	-
De 1 a 2 años	830 781 821	1 096 201 202	1 856 931 221
De 2 a 3 años	<u>3 018 172 361</u>	-	<u>1 354 207 916</u>
	<u>4 189 013 555</u>	<u>2 212 117 955</u>	<u>3 211 139 137</u>
Obligaciones con entidades no financieras del país, (arrendamientos)			
Menos de un año	43 296 497	75 027 997	9 371 195
De 1 a 2 años	177 934 907	178 083 569	110 869 474
De 2 a 3 años	133 196 145	73 394 802	308 903 993
De 3 a 4 años	138 613 256	180 066 418	136 075 978
De 4 a 5 años	312 878 716	401 652 787	105 948 215
Más de 5 años	<u>380 340 224</u>	<u>453 760 023</u>	<u>486 575 392</u>
	<u>1 186 259 744</u>	<u>1 361 985 597</u>	<u>1 157 744 247</u>
Cargos financieros por pagar	122 064 475	86 351 735	50 474 871
Gastos diferidos	<u>(115 759 398)</u>	<u>(105 974 292)</u>	<u>(123 103 129)</u>
	<u>¢ 26 668 912 129</u>	<u>20 787 949 246</u>	<u>16 915 480 363</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

12. PROVISIONES

Las provisiones se detallan como sigue:

	<u>junio 2023</u>	<u>diciembre 2022</u>	<u>junio 2022</u>
Provisión cesantía	¢ 263 697 905	262 980 666	263 687 694
Provisión Fondo de Garantía de Depósitos	4 982 162	2 826 876	2 802 271
Provisión programa lealtad tarjeta de crédito	617 372	232 000	-
	<u>¢ 269 297 439</u>	<u>266 039 542</u>	<u>266 489 965</u>

Al 30 de junio de 2023, los movimientos de las provisiones se detallan como sigue:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Gasto del año</u>	<u>Uso en el año</u>	<u>Saldo Final</u>
Provisión de cesantía	¢ 262 980 666	66 268 825	65 551 586	263 697 905
Provisión Fondo de Garantías de Depósitos	2 826 876	4 299 932	2 144 646	4 982 162
Provisión programa lealtad tarjeta de crédito	232 000	422 592	37 220	617 372
	<u>¢ 266 039 542</u>	<u>70 991 349</u>	<u>67 733 452</u>	<u>269 297 439</u>

Al 31 de diciembre de 2022, los movimientos de las provisiones se detallan como sigue:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Gasto del año</u>	<u>Uso en el año</u>	<u>Saldo Final</u>
Provisión de cesantía	¢ 256.558.631	144.812.484	138.390.449	262.980.666
Provisión Fondo de Garantías de Depósitos	2.875.282	8.447.943	8.496.349	2.826.876
Provisión programa lealtad tarjeta de crédito	-	241.096	9.096	232.000
	<u>¢ 259.433.913</u>	<u>153.501.523</u>	<u>146.895.894</u>	<u>266.039.542</u>

Al 30 de junio 2022, los movimientos de las provisiones se detallan como sigue:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Gasto del año</u>	<u>Uso en el año</u>	<u>Saldo Final</u>
Provisión de cesantía	¢ 256 558 631	77 631 468	70 502 405	263 687 694
Provisión Fondo de Garantía de Depósitos	2 875 282	4 201 656	4 274 667	2 802 271
	<u>¢ 259 433 913</u>	<u>81 833 124</u>	<u>74 777 072</u>	<u>266 489 965</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

13. OTRAS CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS

Las cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

	<u>junio 2023</u>	<u>diciembre 2022</u>	<u>junio 2022</u>
Honorarios por pagar	¢ 18 020 669	18 247 200	23 709 899
Cuentas por pagar a proveedores	229 835 462	274 048 775	187 163 302
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	20 376 764	37 501 808	16 054 770
Aportaciones patronales por pagar	61 285 781	62 302 223	61 651 122
Retenciones por orden judicial	4 013 856	4 080 644	3 828 800
Impuestos retenidos por pagar	11 788 832	13 959 751	13 631 917
Aportaciones laborales retenidas por pagar	24 596 539	24 818 885	24 468 876
Otras retenciones a terceros por pagar	154 704 932	161 361 508	176 855 921
Fondo de Ayuda Social (FAS)	495 468 901	444 932 970	399 796 837
Fondo de Ayuda Social (FAS 2)	490 189 248	456 027 946	431 706 982
Remuneraciones por pagar	17 022 901	5 161 825	26 392 671
Excedentes por pagar	92 891 406	56 286 736	59 299 767
Participaciones sobre la utilidad	42 357 843	44 942 644	46 066 694
Vacaciones acumuladas por pagar	82 767 251	71 038 397	70 027 681
Aguinaldo acumulado por pagar	123 481 408	19 591 894	120 170 272
Otras cuentas y comisiones por pagar	75 219 478	80 856 878	220 251 185
Depósitos pendientes de identificar	288 361 289	259 275 819	396 195 607
Fondo de Contingencia	1 588 416 737	1 317 361 239	1 245 411 011
Fondo Mutual	843 125 766	804 697 009	776 566 697
Fondo de Desarrollo	403 860 500	434 686 739	456 613 839
	¢ <u>5 067 785 563</u>	<u>4 591 180 890</u>	<u>4 755 863 850</u>

El movimiento de la cuenta Fondo de Ayuda Social (FAS 1), se detalla como sigue:

	<u>junio 2023</u>	<u>diciembre 2022</u>	<u>junio 2022</u>
Saldo al inicio del año	¢ 444 932 970	348 659 954	348 659 954
<u>Más</u>			
Aporte de asociados	70 591 931	151 534 650	78 798 883
<u>Menos</u>			
Usos	<u>20 056 000</u>	<u>55 261 634</u>	<u>27 662 000</u>
	¢ <u>495 468 901</u>	<u>444 932 970</u>	<u>399 796 837</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

El movimiento de la cuenta fondo de ayuda social (FAS 2), se detalla como sigue:

	<u>junio 2023</u>	<u>diciembre 2022</u>	<u>junio 2022</u>
Saldo al inicio del año	¢ 456 027 946	387 231 269	387 231 269
<u>Más</u>			
Aporte de asociados	71 508 121	156 919 493	81 377 459
<u>Menos</u>			
Usos	<u>37 346 819</u>	<u>88 122 816</u>	<u>36 901 746</u>
	¢ <u>490 189 248</u>	<u>456 027 946</u>	<u>431 706 982</u>

El movimiento de la cuenta Fondo de Contingencia se detalla como sigue:

	<u>junio 2023</u>	<u>diciembre 2022</u>	<u>junio 2022</u>
Saldo al inicio del año	¢ 1 317 361 239	1 065 906 148	1 065 906 148
<u>Más</u>			
Aporte de asociados	746 341 508	1 600 291 086	857 168 179
<u>Menos</u>			
Usos	<u>475 286 010</u>	<u>1 348 835 995</u>	<u>677 663 316</u>
	¢ <u>1 588 416 737</u>	<u>1 317 361 239</u>	<u>1 245 411 011</u>

El Fondo de Contingencia, establecido en el artículo 82 inciso 6 del Estatuto Social de COOPEMEP.R.L., es un capital reservado y disponible que se establece con la finalidad de enfrentar posibles eventos imprevisibles en pagos de operaciones crediticias por parte de los deudores, que pudieran poner en riesgo los resultados de la programación financiera.

El movimiento de la cuenta Fondo Mutual, se detalla como sigue:

	<u>junio 2023</u>	<u>diciembre 2022</u>	<u>junio 2022</u>
Saldo al inicio del año	¢ 804 697 009	678 063 929	678 063 929
<u>Más</u>			
Aporte de asociados	704 778 161	1 414 433 568	683 023 149
Intereses devengados	21 341 479	31 080 899	5 623 795
Indemnizaciones recibidas	420 472 709	724 292 494	436 074 992
<u>Menos</u>			
Póliza de protección crediticia	(652 332 071)	(1 203 175 275)	(579 536 549)
Subsidios cancelados por fallecimiento	<u>(455 831 521)</u>	<u>(839 998 606)</u>	<u>(446 682 619)</u>
	¢ <u>843 125 766</u>	<u>804 697 009</u>	<u>776 566 697</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

El movimiento de la cuenta FODE, se detalla como sigue:

	<u>junio 2023</u>	<u>diciembre 2022</u>	<u>junio 2022</u>
Saldo al inicio del año ¢	434 686 739	470 623 821	470 623 821
<u>Más</u>			
Aporte de asociados	39 717 696	83 574 312	43 174 489
<u>Menos</u>			
Usos	70 543 935	119 511 394	57 184 471
¢	<u>403 860 500</u>	<u>434 686 739</u>	<u>456 613 839</u>

14. APORTACIONES DE CAPITAL POR PAGAR

Los saldos de aportaciones de capital por pagar se detallan como sigue:

	<u>junio 2023</u>	<u>diciembre 2022</u>	<u>junio 2022</u>
Saldo al inicio del año ¢	1 816 110 912	1 705 521 450	1 705 521 450
<u>Más</u>			
Renuncias	91 181 817	329 299 978	160 225 823
<u>Menos</u>			
Cancelación de aportes en renuncia	224 725 059	218 710 516	125 138 871
Saldo al final del periodo ¢	<u>1 682 567 670</u>	<u>1 816 110 912</u>	<u>1 740 608 402</u>

En aplicación del artículo 17 del acuerdo CONASSIF 6-18, que indica que las entidades cooperativas supervisadas, deberán registrar el monto de los aportes a devolver por retiro voluntario de los asociados que hubieran renunciado o por cualquier causa, sea excluido, conforme se establezca en el estatuto de cada cooperativa, como un pasivo en el momento en que se haya notificado a la entidad el ejercicio de su derecho o se haya tomado el acuerdo de excluirlo.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

15. PATRIMONIO

(a) Capital social

El capital social de COOPEMEP, R.L. está constituido por los aportes acordados por ley y por la capitalización de los excedentes previo acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de delegados.

El capital social se detalla como sigue:

	<u>junio 2023</u>	<u>diciembre 2022</u>	<u>junio 2022</u>
Aportaciones ordinarias ¢	16 463 768 455	17 129 348 617	17 136 143 993
Aportes extraordinarios	30 595	30 595	30 595
Capital donado	8 469 514	8 469 514	8 469 514
¢	<u>16 472 268 564</u>	<u>17 137 848 726</u>	<u>17 144 644 102</u>

(b) Superávit por reevaluación

Al 30 de junio de 2023, el monto del superávit por revaluación de inmuebles es de ¢1.535.721.214 (¢1.014.820.540 para diciembre 2022 y ¢290.150.927 para junio 2022).

(c) Reservas patrimoniales

El saldo de las reservas es como sigue:

	<u>junio 2023</u>	<u>diciembre 2022</u>	<u>junio 2022</u>
Reserva Legal ¢	2 691 863 208	2 691 863 208	2 582 653 783
Reserva Fondo de Contingencia	54 604 713	54 604 713	550 727 043
Reserva de Educación	544 361 023	544 289 617	554 649 995
Reserva de Bienestar Social	484 358 673	482 593 727	516 355 218
Fondo de Becas	92 421 472	83 364 610	93 299 034
Reserva de Fortalecimiento	2 819 674 015	2 819 674 015	2 710 464 589
Reserva de Fondo Mututal	224 937 026	224 937 025	205 940 029
Reserva de Aniversario	14 730 216	14 730 216	25 763 170
¢	<u>6 926 950 346</u>	<u>6 916 057 131</u>	<u>7 239 852 861</u>

Se liquida la “Reserva Fondo de Contingencia”, por un saldo de ¢550.727.043, según acuerdo de la LIX Asamblea General, realizada en julio 2022, dicho rubro será distribuido en el 2023.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

Las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente creen las entidades reguladas no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por resultados.

Al 30 de junio de 2023 se refleja usos de las reservas cargados a resultado por un monto de ¢112.969.967.

16. INGRESOS FINANCIEROS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	30 de junio de 2023		Variaciones	
	2023	2022	de marzo a junio 2023	de marzo a junio 2022
Inversiones costo amortizado	¢ 296 263 427	129 070 630	165 031 620	89 652 757
Inversiones al valor razonables con cambios en resultados	7 006 277	792 752	1 789 194	359 849
Inversiones en valores comprometidos	285 446 553	198 147 569	141 094 075	96 652 580
	¢ <u>588 716 257</u>	<u>328 010 951</u>	<u>307 914 889</u>	<u>186 665 186</u>

17. INGRESOS FINANCIEROS POR CARTERA DE CRÉDITO

Los ingresos financieros por cartera de crédito se detallan como sigue:

	Al 30 de junio de		Variaciones	
	2023	2022	de marzo a junio 2023	de marzo a junio 2022
Por cartera de créditos vigente	¢ 6 419 295 271	6 843 106 383	3 007 968 841	3 415 363 217
Por cartera de créditos vencida	806 576 218	375 872 588	632 587 363	196 641 347
	7 225 871 489	7 218 978 971	3 640 556 204	3 612 004 564
Por otros ingresos financieros	74 673 066	65 733 977	43 741 619	34 820 706
	¢ <u>7 300 544 555</u>	<u>7 284 712 948</u>	<u>3 684 297 823</u>	<u>3 646 825 270</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

18. INGRESOS Y GASTOS POR DIFERENCIAL CAMBIARIO

Los ingresos y gastos por diferencial cambiario se detallan como sigue:

	Al 30 de junio		Variaciones	
	2023	2022	de marzo a junio 2023	de marzo a junio 2022
<u>Ingresos por diferencial cambiario</u>				
Disponibilidades	¢ 563 669 172	119 759 484	78 472 571	69 504 399
Inversiones	5 512 217	-	1 739 966	-
<u>Gastos por diferencial cambiario</u>				
Disponibilidades	565 157 436	86 435 548	76 799 351	50 465 508
Inversiones	2 163 285	7 103 089	1 136 501	5 013 342
Diferencial cambiario, neto	¢ <u>1 860 668</u>	<u>26 220 847</u>	<u>2 276 685</u>	<u>14 025 549</u>

19. OTROS INGRESOS OPERATIVOS

Los otros ingresos operativos se detallan como sigue:

	Al 30 de junio		Variaciones	
	2023	2 022	de marzo a junio 2023	de marzo a junio 2022
Ingresos por alquiler de bienes	¢ -	1 152 791	-	-
Ingresos por recuperación de gastos	97 301 414	9 295 220	66 634 389	4 643 376
Ingresos por sobrantes de caja (MN)	667 895	257 918	180 467	112 408
Ingresos por anualidad tarjetas de débito	10 778 818	8 641 978	5 538 750	5 357 754
Ingresos por cobro de plásticos tarjeta de débito	357 992	358 878	142 932	152 666
Ingresos por emisión de pin tarjeta débito	9 746	28 795	2 215	7 088
Ingresos por prescripción de derechos	66 383 753	3 403 909	66 383 753	758 961
Ingresos operativos varios	847 174 440	462 647 781	698 875 201	203 704 828
Ingresos por gestión de cobro tarjeta de crédito	4 739	-	4 739	-
Ingresos por cobro de plásticos, tarjeta de crédito	-	11 044	-	-
Ingresos por emisión de pin tarjeta crédito	3 223	24 180	3 223	20 358
Ingresos por membresía	86 098	-	70 620	-
Ingresos por comisiones adelantos de efectivo tarjeta de crédito	101 804	-	68 558	-
Ingresos por sobrante de caja (ME)	11 935	872	(53 972)	32
	¢ <u>1 022 881 857</u>	<u>485 823 366</u>	<u>837 850 875</u>	<u>214 757 471</u>

Los ingresos operativos varios, corresponde en mayor porcentaje a la recuperación de intereses moratorios vinculados a operaciones de cartera castigadas; para el 2023 y 2022 representa el 83% del total.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

20. GASTOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan como sigue:

	Al 30 de junio de 2023		Variaciones	
	2023	2022	de marzo a junio 2023	de marzo a junio 2022
Por obligaciones a la vista ¢	22 906 692	27 923 851	11 641 423	13 451 453
Por obligaciones a plazo	2 151 671 283	1 834 957 716	1 139 996 021	939 478 974
¢	<u>2 174 577 975</u>	<u>1 862 881 567</u>	<u>1 151 637 444</u>	<u>952 930 427</u>

21. GASTOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES FINANCIERAS

Los gastos financieros por obligaciones financieras se detallan como sigue:

	Al 30 de junio de 2023		Variaciones	
	2023	2022	de marzo a junio 2023	de marzo a junio 2022
<u>Entidades financieras del país</u>				
Financieras públicas ¢	857 056 426	303 915 249	459 995 673	145 644 467
Financieras privadas	306 750 292	135 270 250	163 684 394	63 592 225
	1 163 806 718	439 185 499	623 680 067	209 236 692
<u>Entidades no financieras del país</u>				
No financieras públicas	157 496 292	126 766 645	77 182 522	61 796 644
No financieras privadas	53 316 168	46 610 545	26 420 164	23 793 476
	210 812 460	173 377 190	103 602 686	85 590 120
¢	<u>1 374 619 178</u>	<u>612 562 689</u>	<u>727 282 753</u>	<u>294 826 812</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

22. GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal se detallan como sigue:

	Al 30 de junio		Variaciones	
	2023	2022	de marzo a junio 2023	de marzo a junio 2022
Sueldos ordinarios y aguinaldo	¢ 1 207 511 113	1 146 478 253	608 916 682	570 373 173
Remuneraciones a directores y fiscales	90 425 088	82 240 268	44 805 918	40 863 148
Viáticos	22 671 579	16 510 981	14 107 095	10 243 152
Vacaciones	55 457 296	52 285 125	28 890 430	25 931 545
Representación	136 006	10 314	37 506	10 315
Otras retribuciones	217 274 717	249 161 908	111 474 148	146 973 259
Aporte Asociación Solidarista	29 449 567	28 514 300	14 690 279	14 645 362
Cargas sociales patronales	318 986 817	310 143 666	160 457 751	160 079 570
Refrigerios	9 453 375	3 960 896	6 263 195	2 414 232
Vestimenta	7 778 825	4 877 455	4 741 201	4 877 455
Seguros para el personal	10 294 894	11 704 343	4 595 043	6 859 776
Fondo de capitalización laboral	40 426 963	39 591 956	20 336 846	20 434 844
Otros gastos	15 283 897	2 964 655	7 202 767	2 091 655
	¢ <u>2 025 150 137</u>	<u>1 948 444 120</u>	<u>1 026 518 861</u>	<u>1 005 797 486</u>

23. OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los otros gastos de administración se detallan como sigue:

	Al 30 de junio		Variaciones	
	2023	2022	de marzo a junio 2023	de marzo a junio 2022
Gastos servicios externos	¢ 490 638 900	420 727 679	244 441 529	213 637 803
Gastos de movilidad y comunicaciones	22 722 865	27 196 334	10 266 222	13 915 788
Gastos de infraestructura	729 287 426	697 323 861	353 787 315	349 594 402
Gastos generales	257 196 049	278 250 573	136 394 194	158 379 812
	¢ <u>1 499 845 240</u>	<u>1 423 498 447</u>	<u>744 889 260</u>	<u>735 527 805</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

24. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Los otros resultados integrales se detallan como sigue:

	<u>junio 2023</u>	<u>junio 2022</u>
<u>Más</u>		
Ajuste por revaluación de inmuebles	¢ 520 900 674	190 365 125
Ajuste por valuación de participaciones	384 054	184 140
Ajuste por valuación inversiones	118 298 797	-
<u>Menos</u>		
Ajuste por valuación de inversiones	-	(56 459 275)
Saldo al final del periodo	¢ <u>639 583 525</u>	<u>134 089 990</u>

25. OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Las cuentas de orden se detallan como sigue:

	<u>junio 2023</u>	<u>diciembre 2022</u>	<u>junio 2022</u>
<u>Cuentas contingentes deudoras</u>			
Lineas de crédito de utilización automática	251 775 571	144 631 343	22 122 597
Créditos pendientes de desembolsar	¢ <u>32 157 360</u>	<u>56 587 700</u>	<u>-</u>
	283 932 931	201 219 043	22 122 597
<u>Cuentas de orden deudoras por cuenta propia</u>			
Garantías recibidas en poder de la Entidad	19 940 807 224	19 837 044 043	19 848 855 932
Cuentas castigadas	13 955 368 836	13 513 547 888	12 206 121 323
Productos en suspenso	82 773 063	67 487 603	64 727 127
Otras cuentas de registro	<u>75 051 585 968</u>	<u>72 165 979 391</u>	<u>68 027 032 767</u>
	<u>109 030 535 091</u>	<u>105 584 058 925</u>	<u>100 146 737 149</u>
<u>Cuentas de orden deudoras por cuenta de terceros</u>			
Administración fondo de cesantía	<u>29 197 077</u>	<u>25 016 287</u>	<u>18 379 071</u>
	¢ <u>109 343 665 099</u>	<u>105 810 294 255</u>	<u>100 187 238 817</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

26. ARRENDAMIENTOS POR DERECHO DE USO

Los arrendamientos por derecho de uso se detallan como sigue:

	Cantidad de contratos	junio 2023	Cantidad de contratos	diciembre 2022	Cantidad de contratos	junio 2022
Edificios	16	¢ 852 529 931	16	¢ 972 276 323	16	¢ 1 131 558 235
Equipo de cómputo	5	267 806 216	4	312 485 166	12	16 814 816
Equipo y mobiliario de oficina	2	11 049 552	3	15 518 588	4	3 345 194
Vehículos	5	54 874 045	5	61 705 520	2	6 026 001
	28	¢ 1 186 259 744	28	¢ 1 361 985 597	34	¢ 1 157 744 246

Al 30 de junio de 2023, los pagos futuros del pasivo por arrendamiento se presentan como sigue:

Año	Pagos	Amortización	Interés	Valor presente /Saldo del contrato
31/12/2023	¢ 253 497 682	206 415 807	46 390 644	979 843 937
31/12/2024	399 867 721	329 337 698	69 843 121	650 506 239
31/12/2025	265 108 792	213 344 340	47 067 505	437 161 900
31/12/2026	190 083 062	158 073 989	31 197 952	279 087 911
31/12/2027	133 607 678	112 856 625	19 807 608	166 231 286
31/12/2028	89 547 461	78 099 240	11 448 221	88 132 046
31/12/2029	64 110 850	58 592 153	5 518 697	29 539 893
31/12/2030	30 733 768	29 539 893	1 193 874	-

27. VALOR RAZONABLE

Las siguientes presunciones fueron establecidas por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de los instrumentos financieros en el balance general:

(a) Inversiones en instrumentos financieros

Para las inversiones en instrumentos financieros que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil.

(b) Cartera de créditos

El valor razonable estimado para los créditos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a recibir. Los flujos de

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

(c) Depósitos a plazo

Para los depósitos a plazo, el valor razonable se basa en flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para nuevas deudas con vencimiento remanente similar.

(d) Obligaciones con entidades

El valor razonable estimado para las obligaciones con entidades representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados a pagar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio crítico y, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros al costo amortizado se detalla como sigue:

	30 de junio de 2023		
	Valor en libros	Valor razonable	Nivel jerarquía
<u>Activos</u>			
Inversiones	¢ 23 985 364 414	25 167 070 574	2
Cartera de crédito	¢ 93 785 722 794	233 532 117 523	3
<u>Pasivos</u>			
Depósitos a plazo	¢ 49 236 115 065	56 864 287 390	3
Obligaciones financieras	¢ 25 476 347 308	34 566 800 908	3
Obligaciones Banco Central de Costa Rica	5 092 366 642	4 839 496 745	3
Arrendamientos por derecho de uso	¢ 1 186 259 744	1 416 310 492	3

	31 de diciembre de 2022		
	Valor en libros	Valor razonable	Nivel jerarquía
<u>Activos</u>			
Inversiones	¢ 20.458.351.999	22.587.553.201	2
Cartera de crédito	¢ 89.187.450.156	214.563.219.863	3
<u>Pasivos</u>			
Depósitos a plazo	¢ 46.558.557.347	27.434.123.339	3
Obligaciones financieras	¢ 19.445.586.206	23.581.802.985	3
Obligaciones Banco Central de Costa Rica	5.343.460.150	5.159.850.923	3
Arrendamientos por derecho de uso	¢ 1.361.985.597	1.639.242.002	3

	30 de junio de 2022		
	Valor en libros	Valor razonable	Nivel jerarquía
<u>Activos</u>			
Inversiones	¢ 24 245 273 154	26 070 654 494	2
Cartera de crédito	¢ 88 226 570 995	204 801 042 529	3
<u>Pasivos</u>			
Depósitos a plazo	¢ 51 763 490 871	57 246 946 843	3
Obligaciones financieras	¢ 15 830 364 375	18 004 780 936	3
Obligaciones Banco Central de Costa Rica	5 376 505 411	5 271 624 408	3
Arrendamientos por derecho de uso	¢ 1 157 744 246	1 430 432 809	3

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

Los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

30 de junio de 2023					
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Mercado de liquidez	Total
Inversiones costo amortizado	¢ -	12 459 834 559	-	3 077 000 000	15 536 834 559
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	¢ -	196 167 086	-	-	196 167 086
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados en otro resultado integral	¢ -	-	-	-	-
Inversiones vencidas y restringidas	¢ -	8 155 930 369	96 432 400	-	8 252 362 769
					<u>23 985 364 414</u>
31 de diciembre de 2022					
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Mercado de liquidez	Total
Inversiones costo amortizado	¢ -	12.080.037.315	-	-	12.080.037.315
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	¢ -	211.324.231	-	-	211.324.231
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados en otro resultado integral	¢ -	-	-	-	-
Inversiones vencidas y restringidas	¢ -	8.058.632.253	108.358.200	-	8.166.990.453
					<u>20.458.351.999</u>
30 de junio de 2022					
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Mercado de liquidez	Total
Inversiones costo amortizado	¢ -	10 552 932 219	-	5 165 000 000	15 717 932 219
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	¢ -	241 431 105	-	-	241 431 105
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados en otro resultado integral	¢ -	-	-	-	-
Inversiones vencidas y restringidas	¢ -	8 284 509 830	1 400 000	-	8 285 909 830
					<u>24 245 273 154</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos. Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios). Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

Los movimientos de los instrumentos financieros medidos a costo amortizado en nivel de jerarquía 2, se detallan como sigue:

		<u>junio 2023</u>	<u>diciembre 2022</u>	<u>junio 2022</u>
Saldo inicial	¢	20 282 000 000	19 165 000 000	16 932 000 000
Compras		-	-	1 000 000 000
Vencimientos		-	-	-
Saldo final	¢	<u>20 282 000 000</u>	<u>19 165 000 000</u>	<u>17 932 000 000</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

28. HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES

Al mes de junio del 2023, se presentan los siguientes hechos relevantes y subsecuentes:

Durante el año 2022 se presentaron una serie de eventos a nivel internacional y nacional, que impulsaron alzas en las tasas de interés. Luego de que la Tasa de Política Monetaria mantuviera una escalada de subidas desde diciembre 2021, desde octubre del 2022 ha recibido cuatro reducciones para ubicarse al cierre de junio del 2023 en 7,0% y a partir del 26 de julio en 6,50%. Esta contracción se ha ido traslado paulatinamente a la Tasa Básica Pasiva, ubicándose en 6,28% al cierre de junio del 2023 y 6,03% al 27 de julio del 2023. El tipo de cambio de compra cerró en ¢543,13 y en ¢549,98 el tipo de cambio de venta para el cierre de julio del 2023.

Operación diferida a plazo (ODP) con el Banco Central de Costa Rica (BCCR)

La Junta Directiva del BCCR aprobó el 3 de setiembre de 2020 “*La facilidad especial y temporal de financiamiento a mediano plazo (operaciones diferidas a plazo, ODP) a los intermediarios financieros regulados por la Superintendencia General de Entidades Financieras*”. El objetivo de esta facilidad de crédito es proveer a las entidades financieras, de financiamiento en moneda nacional a mediano plazo y bajo costo, condicionado a que trasladen esos recursos, en condiciones también favorables, a los hogares y empresas afectados por la pandemia del COVID-19.

La Cooperativa gestionó esta facilidad especial de financiamiento (ODP) otorgada por el Banco Central de Costa Rica por ¢5.452 millones, el objetivo de esta facilidad crediticia es proveer a los intermediarios financieros regulados por la SUGEF, un financiamiento en moneda nacional a mediano plazo y a un bajo costo, para que sean colocados en condiciones favorables a los asociados afectados por la pandemia COVID-19. Se colocaron ¢3.452 para créditos nuevos y refinanciamientos. El plan presentado al Banco Central de Costa Rica contempló mejoras en las tasas de interés para el asociado de al menos 600 puntos base, con plazos de hasta los 30 años.

Al cierre de junio del 2023, se han cedido como garantía de esta operación ¢6.215 millones en instrumentos financieros a valor de mercado.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

Ley N°7472 contra la usura crediticia

Por otra parte, con los cambios introducidos mediante la Ley N°7472 “Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor”, comúnmente conocida como Ley contra la usura crediticia o Ley de usura, y las leyes conexas; se están presentando impactos externos a los que está expuesta la Cooperativa; tal es el caso de la aplicación retroactiva en carteras constituidas con anterioridad a la aprobación de la ley de la medida de protección al salario mínimo, decisión que toma el Ministerio de Hacienda tras la aprobación de la Ley de Usura, factor que también incide en la gestión del crédito y cobro. Como se indicó anteriormente, la Cooperativa desde antes de la promulgación de la Ley, venía tomando medidas más conservadoras en la colocación de crédito, de manera que los sólidos indicadores financieros soporten situaciones adversas y aplicando un cambio en la priorización de deducciones, dando mayor relevancia a los montos relacionados con operaciones de crédito.

Según el oficio DM-0507-2021 del 2 de junio de 2021 del Ministerio de Hacienda, se le reitera a la Tesorería Nacional aplicar en toda su extensión los artículos 2 y 3 de la ley N°9918 del 11 de noviembre de 2020, publicada en el Alcance 305 a La Gaceta N°275 del 18 de noviembre de 2020, por lo que se le instruye proceder con la plena aplicación del transitorio al artículo 44 ter de la ley N°7472. Dicha orden fue acatada por la Tesorería Nacional y materializada a partir del mes de junio de 2021. Con respecto a la Acción de Inconstitucionalidad contra los artículos 2 y 3 de la ley N°9918 incoada por la Asociación Nacional de Empleados Públicos (ANEP), fue declarada Sin Lugar, razón por la cual lo solicitado en este punto está superado.

Adicionalmente, se tomaron acciones externas en conjunto con otras organizaciones del Sector Cooperativo con la finalidad de concientizar, en los tomadores de decisión, sobre las implicaciones que tiene para el Sistema Financiero, la aplicación de las medidas retroactivas ejecutadas tras la aprobación de la Ley de Usura, lo anterior, con el objetivo de que esta acción sea revisada y corregida.

No obstante, lo anterior, según comunicado de la Unidad de Comunicación Institucional del Ministerio de Hacienda del 6 de julio de 2022 N°CIR-TN-017-2022, a partir de la primera quincena de julio 2022 el Ministerio de Hacienda no aplicará deducciones de planilla a colaboradores públicos que reciban un salario líquido mensual menor al regulado por el Ministerio de Trabajo Social y Seguridad Social (¢236.655,44 para el primer semestre 2023) y que reciban su pago por medio del Sistema Integra. Lo que significa que no se aplicarán rebajos tales como cuotas de créditos, aportes de capital, cuotas

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

de ahorro, entre otros. Es responsabilidad de cada trabajador asociado a la Cooperativa atender las obligaciones de pago que no le serán aplicadas en vista de esta medida.

Además, la Cooperativa está tomando las medidas para incentivar la atención de las obligaciones de los asociados mediante otros mecanismos; así como la interposición de acciones legales contra el Estado.

Ley N°9816 Fondo de Garantía de Depósito

Esta ley crea un patrimonio autónomo administrado por el Banco Central de Costa Rica con la finalidad de mantener la estabilidad del sistema financiero nacional, proteger a los depositantes de los intermediarios financieros supervisados, garantizando hasta $\text{¢}6.000.000$, el monto de principal de los ahorros a la vista y a plazo que las personas físicas y jurídicas mantengan en los intermediarios financieros regulados por la SUGEF, sin importar la cantidad de ahorros a la vista o a plazo que tenga. Este monto máximo es por persona y por entidad, independientemente de la moneda en que fueron constituidos, es ajustado por la tasa de inflación, se pagará al beneficiario, en caso de fallecimiento del titular, y si el titular tiene créditos vencidos se hará una compensación hasta por el monto de cobertura que corresponda.

El Fondo de Garantía de Depósito (FGD) está constituido por las contribuciones trimestrales de cada intermediario financiero, determinado sobre la base del promedio de los depósitos garantizados del último trimestre; será como máximo de 0,15% anual, segregado en un 0,10% equivalente a los depósitos garantizados por la entidad financiera, excluyendo los indicados en el artículo 23 de la Ley 9816; y el restante 0,05%, se pagará conforme al nivel de riesgo de la entidad.

Para el cierre a junio de 2023, la entrada en vigor del FGD significó ceder en instrumentos financieros al BCCR $\text{¢}1.808$ millones.

Modificaciones a normas establecidas por el Banco Central de Costa Rica y CONASSIF

Las siguientes modificaciones a la normativa contable aplicable a los entes supervisados por la SUGEF serán de aplicación:

El *Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias*, Acuerdo CONASSIF 14-21, fue publicado en el Alcance N°241 del Diario Oficial La Gaceta N°229 del 26 de noviembre de 2021 y empieza a regir a partir del 1 de enero de 2024.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

El Reglamento establece la metodología para cuantificar el riesgo de crédito de las operaciones crediticias o de los deudores, y constituir las estimaciones correspondientes con el fin de salvaguardar la estabilidad y solvencia de las entidades supervisadas, así como grupos y conglomerados financieros.

Atendiendo la circular externa SGF-0506-2022 del 11 de marzo de 2022, el 31 de julio del 2023 se remitió a la Superintendencia el tercer informe de impacto durante el periodo de transición de la vigencia del *Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias* con el objetivo de anticipar eventuales afectaciones en estabilidad, solvencia o irregularidad financiera. Al analizar las variaciones significativas respecto al primer y segundo informe se evidencia que los cálculos de las estimaciones en la nueva metodología representarían una variante significativa con tendencia a la disminución de estimaciones.

El *Reglamento sobre la suficiencia patrimonial de entidades financieras*, Acuerdo SUGEF 3-06, sufrió modificaciones para ajustar el cálculo del capital regulatorio a los requerimientos de Basilea III, además incluyó requerimientos adicionales de capital de conservación e importancia sistémica y solicita un indicador de apalancamiento. La vigencia plena de esta regulación se establece a partir del 1° de enero de 2025. Fue publicada en el Alcance N°106 al Diario Oficial La Gaceta N°102 del viernes 28 de mayo del 2021, fecha a partir de la cual inicia el proceso de transición hacia la vigencia plena de dicha modificación.

Atendiendo la circular externa SGF-0278-2022 del 10 de febrero de 2022, el 31 de julio de 2023 se remitió a la Superintendencia el tercer informe de impacto durante el periodo de transición hacia la vigencia plena de dicha modificación. En dicho informe de impacto se mantienen saludables los indicadores de: Suficiencia Patrimonial, Composición de Capital Base, Indicador de Apalancamiento, Requerimiento adicional de capital por conservación.

El CONASSIF dispuso en firme aprobar el *Reglamento para calificar a las entidades supervisadas*, Acuerdo SUGEF 24-22. Rige a partir del 1° de enero de 2023. Publicado en el Alcance N°88 a La Gaceta N°83 del viernes 6 de mayo del 2022. El presente reglamento establece la herramienta de calificación, que utilizará la SUGEF para juzgar la situación económica y financiera de las entidades supervisadas, con el objetivo de determinar los grados de normalidad e irregularidad financiera dispuestos en el marco legal. Las disposiciones transitorias primera y segunda de ese Acuerdo disponen que, a partir de su entrada en vigor y hasta el 31 de diciembre de 2024, la calificación del nivel y calidad del capital base estará determinada únicamente por el nivel

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

del indicador de suficiencia patrimonial y éste establecerá inicialmente la calificación de la entidad. Conforme a lo anterior y con base en la información contable financiera remitida a la SUGEF al 31 de enero de 2023, Coopemep R.L. presenta un indicador de suficiencia patrimonial en una situación de normalidad uno. Esa calificación se mantendrá hasta que este Órgano Supervisor comunique sobre ella alguna modificación. Deroga el Acuerdo SUGEEF 24-00.

El CONASSIF mediante los oficios CNS-1802/06 y CNS-1803/08 del 23 de junio del 2023 comunicó a las entidades financieras un proyecto de acuerdo atinente a modificar el Acuerdo Sugef 3-06, Acuerdo Conassif 14-21, Acuerdo Sugef 1-05, fundamentalmente relacionados con un cargo a capital por los plazos excesivos para los créditos en las líneas de consumo, tarjetas de crédito, vehículos y vivienda; y por la constitución y utilización de estimaciones.

Atendiendo las circulares externas SGF-1441-2023 y SGF -1511-2023 del 13 y 21 de junio del 2023 respectivamente, el 30 de junio del 2023 se procede a remitir los resultados del ejercicio cuantitativo del Indicador de Financiamiento Neto Estable (IFNE) con fecha de corte al 31 de marzo del 2023. Este indicador se incluyó en el Acuerdo SUGEF 17-13 Reglamento sobre el Indicador de Cobertura de Liquidez. La fecha tentativa de entrada en vigor esta para setiembre 2024. No se observan impactos significativos de acuerdo con la interpretación comprendida. La organización estará revisando sus políticas internas para asegurar el adecuado cumplimiento.

La Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, en los numerales 1 y 2, del artículo 8 del acta de la sesión 6121-2023, celebrada el 25 de mayo del 2023, modificó las Regulaciones de Política Monetaria relacionadas con la aplicación gradual del requisito de encaje mínimo legal a las cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por SUGEF. A partir del 1° de abril del 2024 y hasta el 30 de setiembre del 2028 la tasa de encaje mínimo legal pasará de 1,5% al 15,0%. Durante este periodo se deberá cumplir el requerimiento de encaje legal y el requerimiento de reserva de liquidez por el complemento para alcanzar el 15%.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,
R.L. (Coopemep, R.L.)
Notas a los Estados Financieros

29. CONTINGENCIAS

Coopemep está sujeta a revisiones por parte de la Caja Costarricense de Seguro Social y de otras entidades estatales en materia laboral, las cuales podrían recomendar correcciones en salarios y declaraciones reportadas.

30. AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Consejo de Administración autorizó la emisión de los estados financieros referidos en este informe el 25 de julio del 2023, mediante Acuerdo 12-3187-23-AC.